

Rikusun

Veamos juntos

Colegio Profesional de Antropólogos de Lima y Callao

Año III N° 14 JUNIO 2023



**Felipe Guamán Poma de Ayala,
la primera denuncia contra la
dominación colonial**

**Creación del nuevo sistema
de identificación forense a
través de imágenes**

**La Etnografía base de la
investigación sobre la
cultura**



Monumento a Guamán Poma de Ayala en su tierra natal
- Sondondo - Ayacucho

CARTA DEL AVTOR CARTA DE DO

fguaman poma de ayala asu magd al reyp heliyo-
 muchas ueses du de S. C. R. M. azeptar esta. Hay yn
 presa y muchas mas despues de auerla comen-
 sado me quize bolber. a tras yus gando por te-
 meraxia mientencion no hallando supge-
 to en mi facultad para acuarla confor me-
 ra q se deuia aunas historias en escrip-
 tura nenguna no mas de por los quipos y me-
 morias y reelaciones de los yns antiguos de
 muybiejos ybiejas sabios testigos deuista
 para q de fe de ellos y que ualga por ello-
 qualquier sentençia yulgada y asi cologado de
 de uarias descurros por muchos dias y años yn
 determinando hasta quando de mi y tan-
 tos años comienço de este reyno acabo de tan anti-
 go deseo q fue cienpre buscar en la rudeza de
 mi ingenio y ciegos ojos y poco uer y poco auer
 y no ser letrado ni doctor ni leñcia do ni la fino
 como el primero de este reyno con alguna o-
 cacion con que poder ser air a V. magd me se-
 termine des ceuir la historia y des en de-
 cia y los famosos hechos de los primeros reys
 y señores y capitanes nuestros aguelos y de
 principales y uida de yns y sus generaciones y
 des en deñcia des de el primero y llamado.



CONSEJO DIRECTIVO

Colegio Profesional de Antropólogos de Lima y Callao

Decana: Fánel Victoria Guevara Guillén

Vice Decano: Odilón Bejarano Barrientos

Directora Secretaria: Gloria Zulema Ponce Arratea

Director de Economía: Melquiades Alpiniano Canales Rubio

Director de Relaciones Públicas: Manuel Jesús Villavicencio Sánchez

Director de Actividades Científicas y Culturales:

Carlos Enrique Maraví Yauri

Directora de Seguridad Social: Natali Almanza Azcue

Director de Biblioteca y Archivo: Carlos Rubén Mazza Núñez

Directora de Relaciones Interinstitucionales y Defensa Profesional:

Rosmeri Vargas Troncoso

Delegado de la Asociación de Artesanos ASANDINA:

Paulino Yana Ilasaca

Delegado de los Artistas cercanos al Colegio:

Leonidas Salvador Casas Ballón

COMITE EDITORIAL

Revista Rikusun

Melquiades Alpiniano Canales Rubio

Fánel Victoria Guevara Guillén

Lucía Alicia Jiménez Hermoza

Odilón Bejarano Barrientos

EQUIPO EDITORIAL

Edición, diseño, diagramación: Víctor Mallqui Luzquiños

Revisión final y publicación en medios informáticos:

Ebert Heredia Quezada

FOTO DE PORTADA

**Monumento a Manco Capac en la
plaza de
armas del Cusco**

Fotografía Víctor Mallqui



**TODO ARTÍCULO ES PROPIEDAD Y RESPONSABILIDAD
DE SUS AUTORES**

ÍNDICE

5. **Presentación**
6. **La mujer adelanta al hombre en la cultura andina**
Leonidas Casas Ballón
8. **Felípe Guamán Poma de Ayala, la primera denuncia contra la dominación colonial**
Odilón Bejarano Barrientos
18. **Guamán Poma: La litificación del Amaru en Urco - Calca**
Melquiades Canales Rubio
26. **La Etnografía base de la investigación sobre la cultura**
Juan José García Miranda
42. **Creación del nuevo sistema de identificación forense a través de imágenes**
José Carlos Chambi Mamani
52. **La pericia cultural - antropológica cultural expertise - anthropological**
Genaro Moreno Espíritu
64. **Avisos, eventos, charlas, comunicados**
66. **Perjuicio a zonas rurales por restricción de servicios de salud mediante el Servicio Rural Médico - SERUM**
67. **Reconocimiento a colaboradores y antropólogos**
68. **Entrega de diplomas, medallas y pines**
69. **Youtube - películas recomendadas**
70. **Miscelaneas**
71. **Humor antropológico**



Momumento al Inca, Plaza de
Armas del Cusco

PRESENTACIÓN

El presente número de la revista RIKUSUN N° 14, el Colegio Profesional de Antropólogos de Lima y Callao trata diversos temas, entre ellos la Obra de Felipe Guamán Poma de Ayala que, “La Nueva Crónica y Buen Gobierno” (1615), que está conformada por 1.200 páginas y 400 dibujos y es considerada como una de las crónicas coloniales más importantes. En esta obra entrega información sobre el mundo indígena, no sólo durante la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII, sino sobre todo de la época previa a la invasión española (1531), tal como lo hicieron también en sus crónicas Titu Cusi Yupanqui, en su obra “Instrucción del Inga don Diego de Castro Titu Cusi Yupanqui” (1570) y Juan Santa Cruz Pachacuti, en su crónica denominada, “Relación de Antigüedades del Reino del Perú”, (1613). Guamán Poma de Ayala lega a la posteridad un texto escrito en español colonial, interferido por las lenguas nativas del Quechua y Aymara en la que refleja la oralidad andina, milenaria y predominante, una visión andina del mundo con categorías de pensamiento que reproducen una serie importante y coherente de conceptos y valores culturales de alto valor histórico y antropológico para la comprensión del pasado precolombino.

Contamos también con la traducción de una canción andina, Chinka Chinka, en la nota titulada: La Mujer Adelanta al Hombre en la Cultura Andina. Esta canción evidencia un aserto por parte de Leonidas Casas Ballón, en su artículo donde muestra como las mujeres andinas en diferencia de las mujeres modernas, con pensamiento occidental, toman la iniciativa en el amor y en sus aventuras. Esta crónica ofrece la transcripción en quechua y aimara de varios cantos andinos y en sus gráficos plasma todos los abusos y vejámenes que constituyen denuncia explícita del carácter del proceso de la invasión española y del coloniaje. Por esa razón Odilón Bejarano Barrientos e Israel Ramos Estacio en su artículo Felipe Guamán Puma de Ayala y la primera denuncia indígena contra la dominación colonial, afirman que sus escritos denuncian la crueldad de los invasores españoles que se reflejan en sus dibujos y escritos.

Melquiades Canales Rubio, en sus viajes por el Valle sagrado de los Incas, nos reporta su visión sobre la monumentalidad de los vestigios incas y sus mitos; en su artículo, Guamán Poma: La litificación del Amaru en Urco - Calca, que recoge la versión popular, contrastando con el análisis etnográfico de estas expresiones culturales del Ande.

Un estudio etnográfico importante y las reflexiones sobre esta disciplina, sus implicancias en la interpretación de la cultura y su vigencia, está reflejada en el artículo de Juan José García Miranda, denominado La Etnografía base de investigación sobre la cultura, señala que la ciencia tiene necesidad de entender y estudiar la cultura material e inmaterial en sus diversas expresiones, profanas y sagradas, tangibles e intangibles, creadoras y productivas, mentales y corporales.; y la etnografía ayuda en estas explicaciones.

Estando en vigencia la investigación criminal y antropológica, referida al reconocimiento de las personas por sus rasgos físicos, la Antropología Forense muestra dos ejemplos interesantes, en su artículo José Carlos Chambl Mamani, “Creación del nuevo sistema de identificación forense a través de imágenes”, referido a la creación del nuevo sistema de Identificación Antropológica, donde con lujo de detalles refiere como se aborda esta identificación en los ámbitos policiales y judiciales, donde este Antropólogo especializado asume este rol.

Finalmente presentamos el artículo del Antropólogo Genaro Moreno Espíritu referido a La Pericia Cultural – Antropológica Cultural; que según su definición es la identificación y explicación de prácticas socioculturales desde una perspectiva intercultural, que condiciona la conducta de la persona imputada y se espera que sirva de medio probatorio y cumpla un papel funcional en la administración de justicia, analizando una experiencia con tres componentes: lo cultural, lo social y lo político institucional.

Luego insertamos las páginas de notas, noticias sobre las acciones del Colegio Profesional de Antropólogos de Lima y Callao y el desarrollo de sus interrelaciones; las actividades dentro de CONREDE Lima y la lucha por nuestra legalización como Colegio Profesional.

También hacemos conocer las actividades de ASANDINA, nuestro aliado tradicional, sin dejar de lado la miscelánea de siempre. Reiteramos nuestra petición a todos los colegas antropólogos y científicos sociales que estudian las diversas áreas de nuestra carrera profesional para que nos hagan llegar sus artículos y publicarlos en nuestra Revista RIKUSUN.



LA MUJER ADELANTA AL HOMBRE EN LA CULTURA ANDINA

Esta canción evidencia este aserto
Leonidas Casas Ballón *

*(Transcripción, traducción y notas explicativas)

CHINKA-CHINKA

Qachwa de Quyllurki

Cotabambas-Apurímaq

MUJER

Chinkasunmi niwaptiykim, chinka-chinka

llikllachayta quykurqayki

¿Maytaq kunan chinkanchikchu? Chinka-
chinka

¡Chinkayllapas mana yachaq! “

HOMBRE

Chinkaytaqa chinkasunmi, chinka-chinka

tawa pichqa watachapaq “ “

Yuyarispa waqanata “ “

waqaykuspa maskanata, “ “

MUJER

Qaya wata kunan hina, chinka-chinka
icha kasun, icha mana. “ “

Chayta-chayta qawarispas, chinka-chinka
kunan tuta chinkarqusun, “ “

TRADUCCIÓN AL CASTELLANO

MUJER

Porque tú me pediste fugarnos,
te entregué mi mantita (como prenda de
compromiso)

¿Dónde está que nos hemos fugado?

¡No sabes ni fugarte siquiera!

HOMBRE

¿Fugarnos? Claro que vamos a fugarnos
pero, por cuatro o cinco añitos
para que, así, nos recuerden llorando
y, así, llorando, nos busquen.

MUJER

No sabemos si el año venidero como hoy
seguiremos vivos o ya no
(o si, aun estando vivos, seguiremos juntos
o ya no).

En vista de esta fugacidad de la vida (y del
amor) ...

¡Hay que fugarnos esta misma noche!

BREVES NOTAS EXPLICATIVAS

1. La letra original es en la variante Cusco-Collao del quechua. La he adaptado al modo Ayacucho-Chanka, para facilitar su comprensión en más ámbitos del Perú, Bolivia, Ecuador, etc.
2. CHINKAKUY es el modo "reflexivo" del verbo CHINKAY, que significa fugarse, perderse, extraviarse voluntariamente.
3. La qachwa se canta y se baila en grupo, entre decenas y centenares de personas.
4. Esta canción, como tantas otras, sigue la antigua tradición de ser interpretada en forma dialogada, entre hombre y mujer.
5. Así, en este caso, la mujer comienza reprochando al varón, "en su cara pelada" y en público, por incumplir su promesa de fugarse y disfrutar libremente de su amor en plena efervescencia.
6. El hombre, tratando de justificarse, expresa una aparente refutación, que él supone mejor que una fugaz escapada.
7. La mujer, que inició el juego dialógico cantado, reprochando a su enamorado "por no saber fugarse siquiera", dice esta sentencia inexorable: "En vista de la fugacidad de la vida y del amor... ¡HAY QUE FUGARNOS ESTA MISMA NOCHE!".
8. Esta es una irrefutable evidencia que corrobora lo que dijimos en nuestro artículo del anterior Nro. de esta Revista -RIKUSUN- con varios ejemplos, que la mujer en la Cultura Andina es SUPERIOR AL HOMBRE en derechos y oportunidades.
9. En la cultura andina, el sexo no solo no es pecado, sino un acto de fidelidad con la PACHA MAMA-Madre Tierra, que nos da la vida y procura salud, alegría, armonía y placer. Hay muchos eventos, tales como danzas, juegos, rituales, canciones, cuentos, adivinanzas, etc., que propician el acercamiento gradual entre adolescentes y jóvenes -hombres y mujeres indígenas- en lo físico, afectivo, erótico y sexual. Insisto en la gradualidad del acercamiento de los niños y jóvenes indígenas en los cuatro aspectos señalados. En este proceso, tal como lo evidencia esta canción, siempre es la mujer quien sube de tono y toma la delantera en la provocación erótica y sexual.
10. En cambio, la cultura occidental, de un machismo plenamente vigente -sobre todo en el aspecto sexual- obliga a la mujer a disimular y ocultar sus emociones, sentimientos y deseos naturales -aparentando inocencia, recato y castidad, a tal punto de que, un negocio muy lucrativo de un médico ginecólogo es "surcir" el himen de una novia en vísperas de su boda, para aparentar "virginidad".



Flor de la Cantuta - Ccantu. Flor nacional

CAMÍNA EL AVTOR



Felipe Guamán Poma de Ayala en un autorretrato suyo

Felipe Guamán Poma de Ayala y la primera denuncia indígena contra la dominación colonial

INTRODUCCIÓN

Esta obra monumental: *Nueva Crónica y Buen Gobierno* del egregio *amauta* Guamán Poma de Ayala es hoy un orgullo de la nacionalidad peruana. Trabajo que empolvado yacía en los anaqueles de la Biblioteca Real de Copenhague en Dinamarca, fue hallado por el ilustre académico alemán Richard Pietschmann en 1908, transcurrieron largos años desde entonces hasta que en 1936 se hizo una edición facsimilar del manuscrito, así se dio inicio a su divulgación. Desde entonces la obra indígena ocupa un lugar privilegiado en las bibliotecas públicas y privadas, sobre todo en los de espíritu peruano. Constituye un símbolo de nuestra identidad peruana.

En el presente opúsculo esbozamos sólo los lineamientos esenciales de los que desarrolló el *amauta* Guamán Poma, sólo tocamos lo más relevante de su espíritu de su obra. Nuestra intención es la de estructurar una tesis en torno a Guamán Poma como el primer indígena que se atrevió a denunciar, los atropellos de los españoles, ante la corte de la corona española. Nuestro *amauta* Guamán Poma hoy perdura en el espíritu de la literatura indígena del Perú, validado por el contenido de su obra, *La Nueva Crónica y Buen Gobierno*, que se ha convertido en un documento de absoluta necesidad para desarrollar temas referentes a la historia social y económica del Perú colonial.

La lucha contra la dominación extranjera lo inició nuestro *Manko Inka* luego se habría sumado nuestro *amauta* Guamán Poma, para luego ser continuado por Juan Santos Atawallpa y luego por nuestro héroe José

Odilón Bejarano Barrientos¹

Israel Ramos Estacio

1- Vice-Decano del COLEGIO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGOS DE LIMA Y CALLAO - CPALC



El Inga, Mijang Gómez Inga / con Inga crió solo el Cuzco Arriancas tawantinsuyas antiguo del Cuzco / 7 quince.

51

Gabriel Kuntur kanqui, Túpac Amaru. Y, que con su asesinato quedó postergado su legado hasta nueva fecha, hoy constituye una tarea pendiente para las generaciones venideras.

Para así culminar las propuestas del *Amauta Guamán Poma* y ser lograda la causa por la que derramaron su sangre nuestros luchadores sociales, líderes de nuestro pueblo peruano. Las recientes generaciones ya se volcaron a reivindicar las propuestas de los amautas del pueblo peruano. Han proclamado la decadencia definitiva del colonialismo que traba el desarrollo de nuestro pueblo.

El orgullo del espíritu del virreinato, pacientemente cultivado por los hispanistas hoy tramonta hacia la eternidad del tiempo histórico actual. Desde inicios de la República, los coetáneos de Riva Agüero iniciaron esfuerzos por mantener vigente lo colonial, pero la voluntad de nuestro pueblo obligó a desarticularse, y ni el llamado "futurismo" que no fue sino

la reencarnación del civilismo, pudieron continuar y terminaron escandalosamente dispersados haciendo honor a su espíritu decadente. Hoy las nuevas generaciones poseídas de un gran espíritu democrático y humanista iniciaron su marcha hacia nuevos tiempos de esperanza y de porvenir para nuestro pueblo peruano.

Héroe indígena

Guamán Poma (Poma)^{1*} indígena visionario y trotador del mundo andino, viajero e historiador con pasión de antropólogo andino, logró estampar las vivencias sociales de los primeros años de la invasión y del colonialismo español en el Perú, para evidenciar su denuncia sobre los maltratos de los españoles contra la estirpe de sus compatriotas peruanos. Es el primer indígena hidalgo con el linaje indómito de orgullo andino, cuyo trabajo *La nueva Crónica y Buen Gobierno*^{2**} es testimonio histórico imperecedero para las generaciones del nuevo Perú. GP es el indígena precursor de las denuncias sobre los maltratos ignominiosos del español invasor, hechos que son revelados, con lenguaje llano para entendimiento del más humilde; nuestro *amauta* GP es el hombre egregio de nuestra estirpe andina, escribió para el entendimiento de todos los peruanos, por razón de su sencillez; pero confuso para el hombre percutido con la cultura europea. Su trabajo carece del brillo del escritor erudito y pulcro, pero nos ennoblece con su alto contenido de espíritu indígena Tawantinsuyano. Fue abochornado por la espada genocida del invasor, con la ignominiosa intención de eclipsarlo, pero más pudo su espíritu indómito de indígena peruano. Hoy el trabajo de GP, nuestro *amauta*, no puede desfallecer, porque ahora es el pueblo indígena del Perú, ese pueblo peruano que concibe Manuel Gonzáles Prada (2009) al decir que:

No forman el verdadero Perú esas agrupaciones de criollos y extranjeros que habitan la faja de tierra situada entre

1 * En adelante GP, el autor del artículo escribe Poma, para el presente los editores utilizamos Poma como en la crónica.

2 ** En adelante NCBG

el Pacífico y los Andes; la Nación está formada por los dos o tres millones de indios diseminados en la banda oriental de la cordillera (pág. 55).

El peruano de espíritu indígena es el repositorio del verdadero derecho. Pero nada de esto podrá ser evidenciado si nuestra literatura se mantiene prisionera del indigenismo, sólo cuando se cumpla el dictamen del *amauta* Mariátegui (1952), cuando señala que:

[...]. La literatura indigenista no puede darnos una versión rigurosamente verista del indio. Tiene que idealizarlo y estilizarlo. Tampoco puede darnos su propia ánima. Es todavía una literatura de mestizos. Por eso se llama indigenismo y no indígena. Una literatura indígena, si debe venir, vendrá a su tiempo. Cuando los propios indios estén en grado de producirla (pág. 359).

Así se pronunció Mariátegui en 1928, claro está que no conoció la obra cumbre del indígena GP, porque se publica recién en 1936 en Francia, por primera vez, gracias a Paul Rivet.

Pero desde 1908 se reveló la existencia de la obra, cuando Richard Pietschmann hizo público su hallazgo en Copenhague (Dinamarca). Desde ese entonces se conoce de su existencia, pero por su contenido sufrió acción gélida de parte de los especialistas de las ciencias sociales, y hasta hoy sigue siendo tratado con cierto estupor intelectual por parte de los intelectuales de etiqueta dorada. Recién a partir de finales del siglo XX, contamos con la presencia de nuevos intelectuales de ética académica que se han propuesto a reconocer la valía del trabajo de nuestro compatriota indígena GP, y vienen difundiendo el justo y merecido trabajo indígena de *La Nueva Crónica y Buen Gobierno*. No voy a citar autores, pero sí es una buena pléyade de autoridades académicas que con sus trabajos vienen validando el documento indígena y nos enorgullecen con su labor meritorio.

Si Mariátegui hubiera conocido el trabajo del indígena GP, hubiera reconocido que la literatura indígena ya había empezado a existir abriéndose espacio entre opiniones



aristocráticas de ese entonces. Es decir, aquí en el Perú, la literatura indígena se había hecho presente desde inicios del siglo XVII, por lo tanto, es anterior al indigenismo en varios siglos. Personajes de gran talento como Piero Gobetti (Mariátegui 1952), decía:

El nuevo criterio de la verdad es un trabajo en armonía con la responsabilidad de cada uno. Estamos en el reino de la lucha (lucha de los hombres contra los hombres, de las clases contra las clases, de los Estados contra los Estados) porque solamente a través de la lucha se tiemplan fecundamente las capacidades y cada uno, defendiendo con intransigencia su puesto, colabora al proceso vital (pág. 243).

El *amauta* GP, se adelantó a la opinión del italiano y puso en práctica su protagonismo de luchar contra los opresores de su estirpe aborígen. GP protagonizó con sacrificada labor, inmolación que la ciencia de la historia peruana galardona con el oro Tawantinsuyano. Nuestro escritor indígena desplegó su capacidad en denunciar los atropellos infamantes del invasor occidental, aunque no fue escuchado por la corte del destinatario,



quedó grabado en las páginas de la ciencia de la historia de la humanidad, desgarrando a espíritus furiosos de la aristocracia monárquica.

En las mentalidades de espíritus jóvenes se viene calando convicciones con el contenido de la obra. Con toda seguridad y ética podemos afirmar que el libro de nuestro compatriota indígena es totalmente imprescindible para una real comprensión de nuestra realidad peruana. Caso contrario nuestra percepción del Perú es irreal.

Recordemos que el Perú es, ante todo andino o no es nada. El Perú andino e indígena está profundamente grabado en la mentalidad del cronista GP, pocos como él pueden con cierta veracidad reflejar lo que es el Perú, a esta percepción también con posteridad se sumó nuestro amauta José C. Mariátegui. Ambos son personajes que conocen en sumo grado al Perú. Con inusitada perseverancia y frecuencia concurrieron a la defensa de los más pobres del Perú. GP fue testigo de los más innobles atropellos de los chapetones invasores de nuestro *Tawantinsuyu*. Su indignación frente al genocidio y abusos perpetrados por los invasores caló en lo más profundo de su conciencia andina,

situación que determinó su decisión de cambiar la situación imperante, para poder lograr su determinación sacrificó todos sus recursos económicos hasta quedarse en situación de total indigencia. Había perdido todo, hasta a su propia familia, terminó siendo abandonado y olvidado, de tal manera que no se sabe con precisión dónde ni cómo fallece. Sacrificó a su propia vida, pero su trabajo constituye todo un obelisco de denuncias a la administración colonial.

Hoy es un imborrable documento de las primeras denuncias indígenas contra el sistema colonial. Sus denuncias están testimoniadas de sus propias vivencias que padeció en su recorrido por las zonas más recónditas del *Tawantinsuyu* sometido, pero no vencido.

Su relato como cronista motiva lágrimas a los que tenemos el espíritu andino, para otros GP nunca debió de existir como cronista. Más de uno quisieran desaparecer *La NCBG su obra*, pero la obra existe y perdurará por siglos en la eternidad de la historia de la humanidad, como testimonio de un hecho desgarrador que implantó por codicia y ambición el espíritu depredador del hombre occidental.

Pero, para millones de peruanos la obra del *amauta* es un producto que testimonia la lucha y el sufrimiento de nuestro pueblo. Para los que se identifican como descendientes de los occidentales, el trabajo del *amauta GP* es vejatorio a su alta investidura de aristócratas. Razón por la que están dispuestos a desacreditar el contenido de la obra, por ser un trabajo de un indígena peruano. En el ideario aristocrático del noble, el trabajo es de contenido herético a la moral cristiana del imperio español, por lo que no merece ser tomado en consideración literaria.

Pero en realidad, la obra del indígena *GP* es la mejor evidencia de la infamante explotación del aristócrata español contra las poblaciones originarias del Perú. Compiló diversas escenas de la explotación de sus compatriotas, muchas veces de impotencia se sumó a derramar lágrimas junto a sus defendidos y no encontraba como mitigar el sufrimiento de las poblaciones humildes que eran objeto de las bárbaras torturas que aplicaban los españoles y muchas veces hasta causarles la muerte.

Todo quedaba impune, sólo la historia juzga, gracias a las certezas brindadas por nuestro *amauta GP*. que recorrió por lugares de explotación indígena como los obrajes y minas, donde presencié impotente, los hechos más desgarradores que padecían nuestros compatriotas peruanos.

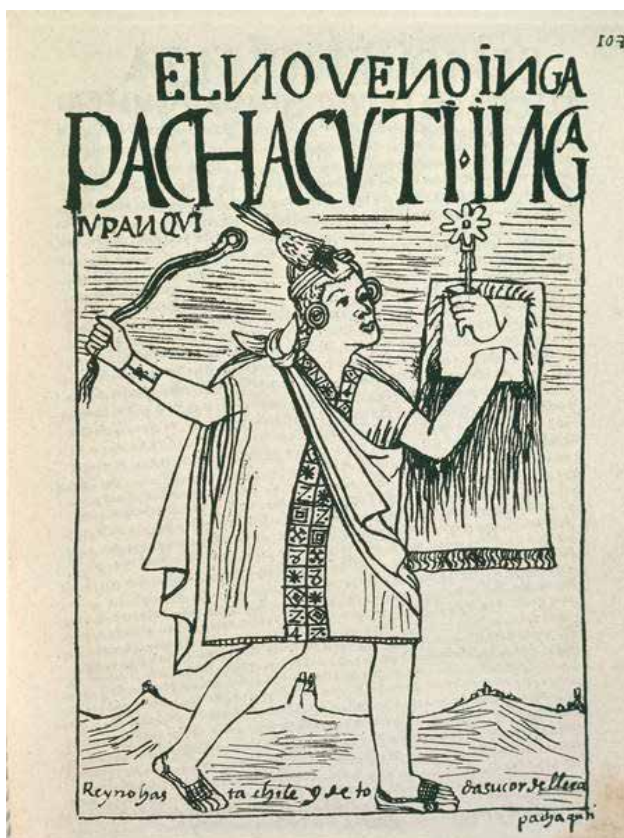
Fueron los obrajes y las minas, lugares donde se implementaron los sistemas de explotación más crueles e inhumanos, es decir, la explotación esclavista con el afán de lucro y de codicia; para ello recurrieron a las más brutales y bárbaras medidas de explotación, haciendo honor a sus antecesores de Atapuerca. Estas escenas que presencié *GP* las estampó en su crónica.

Son dibujos de un viajero incansable y de un inconforme por la situación que era testigo e impotente para dar solución a la cruel situación y se convencía de la inhumana situación al decir, ¡y no hay remedio!; al



culminar sus denuncias en su obra, logró llegar a la ciudad de Lima, lugar donde largamente aguardó una audiencia con el Virrey para por su intermedio enviar al rey de España, audiencia que nunca se llevó a cabo, por lo que vio otra alternativa de enviar su escrito, a la corte de España. Y que, seguramente en la península nadie le dio importancia y de alguna manera llegó a Copenhague (Dinamarca), y allí fue encontrado, felizmente por el gran intelectual Richard Pietchmann.

La Nuevas Crónica y Buen Gobierno es la obra que describe los sufrimientos de los pueblos originarios del Perú, la peculiaridad de la obra estriba en que fue escrito por un indígena de espíritu Tawantinsuyano, y no como el resto, por criollos y mestizos hispanistas, que por lo general describen desde la postura aristocrática e hispanista. *La Nuevas Crónica y Buen Gobierno*, es señero documento, producto de un trabajo de un indígena propiamente dicho. Como tal, relata con cierta crudeza la pavorosa realidad de explotación a que fueron sometidos



nuestros ancestros conciudadanos peruanos. Es un libro insuperable en su descripción de las primeras décadas del colonialismo español.

Los estratos sociales del *Tawantinsuyu* se polarizaban con cierto aceleramiento, por lo general la aristocracia del *Tawantinsuyu* (los no cusqueños), rápidamente lograron declararse partidarios de los invasores y pasaron a ser sus mejores colaboradores y hubo hasta traidores como *Paska Inka* y *Paullu Inka*, el primero fue hermano del *Inka Wayna Qapaq* y el segundo fue su hijo. Tío y sobrino se pusieron a las filas de los invasores, aristócratas incas traidores a la causa Tawantinsuyana.

Por cierto, eran pocos traidores, pero contaban con miles de indígenas seguidores, tan solo *Paullu Inka* contaba con treinta mil indígenas y que se pusieron al servicio de los invasores, a cambio de ser nombrados como parte de la aristocracia *Inka* y colaboradores de los invasores.

En cierto modo fueron los sacerdotes andinos los que pasaron a tomar liderazgo en la defensa de la dignidad Tawantinsuyana, se

pusieron a la cabeza de los pueblos alzados en armas y se sumaron a las fuerzas de *Manko Inka*. La defensa del *Tawantinsuyu* lo protagonizaron los pueblos originarios y contados líderes de la aristocracia cusqueña.

Guamán Puma, se sumó al lado de los más pobres y tomó partido por ellos. Siempre a lo largo de todo su trabajo no cesó en condenar la acción traidora y entreguista de los malos compatriotas. La represión con que actuaron los españoles fue muy cruel, quemaron a sus prisioneros de batalla, muchos o la mayoría de los sacerdotes andinos fueron sometidos a la hoguera, murieron con lealtad y heroísmo invocando al dios *Wiraqucha*. Existen sobradas evidencias de la actitud heroica de los líderes indígenas que se enfrentaron a los españoles en afán de impedir la invasión, a la larga fuimos sometidos al colonialismo, pero nuestra resistencia no fue eliminada, continúan las luchas por lograr la real independencia del Perú.

Esta metamorfosis social que ocurre en el Perú, constituye hoy la razón más que suficiente para una búsqueda de la real independencia del Perú. Porque (Mariátegui 1952), dice: [...]. La población campesina, que en el Perú era indígena, no tenía en la revolución una presencia directa, activa. El programa revolucionario no representaba sus reivindicaciones (pág. 69). Además, págs., antes Mariátegui (1952), dice: Si la revolución hubiese sido un movimiento de las masas indígenas o hubiese representado sus reivindicaciones, habría tenido necesariamente una fisonomía agrarista (pág. 67). En el Perú de hoy, las cosas no han cambiado en beneficio de los campesinos, de los pueblos originarios del Perú, razón por el que sus más elementales reivindicaciones están pendientes de dar solución. Mariátegui (1952), dice:

[...]. Sabemos que en el Perú la aristocracia colonial se transformó en burguesía republicana. El antiguo "encomendero" reemplazó formalmente sus principios feudales y aristocráticos por los principios demo-burgueses de la revolución libertadora. Este sencillo cambio le permitió conservar sus privilegios de encomendero

y latifundista. Por esta metamorfosis, así como no tuvimos bajo el Virreinato una auténtica aristocracia, no tuvimos tampoco bajo la república una auténtica burguesía (pág. 321).

Si a inicios de la colonización del Perú tuvimos a un indígena que levantó su voz de protesta, fue *Guamán Puma* que no aceptaba la intromisión extranjera, su proyecto (en la mentalidad aristocrática española) no debía ser escuchado por la corona y la aristocracia monárquica. Pero como visionario entendió que su proyecto trascendería a épocas posteriores; en efecto en nuestra vida republicana surgió José Carlos Mariátegui, que tomando la identidad proletaria supo comprender el problema del Perú y trazó visionariamente el derrotero a seguir para la real independencia del Perú.

Así *Guamán Puma* y Mariátegui son personajes análogos en proponer un cambio estructural en la sociedad peruana. Muchos intelectuales han adjetivado a GP como ladino, sin embargo, nuestro *amauta* nunca perdió su identidad y cultura indígena lo enriqueció con lo occidental y amplió su conocimiento y orientó mejor su visión indígena. Sabemos que los hombres que se atreven a denunciar y enfrentar, a las fornidas políticas dominantes, acrecientan su imagen. Claro está que no lo logró, pero su proyecto no solo es mediático sino es futurista, visto así es un proyecto loable. Así se convierte en hombre líder de la historia popular.

GP comprendía que los españoles eran hombres con paradigmas diametralmente opuestos a nuestros paradigmas indígenas del Perú. Simplemente España era un país con un desarrollo mayor, ya habían pasado por un esclavismo y se encontraban en la debacle del feudalismo. Mientras que nuestra confederación *Inka* se encontraba en la fase de la una civilización en avance, en nuestro territorio se enfrentó la resistencia indígena con *warakas* frente al arcabuz como arma de fuego; cascos de madera frente al yelmo y coraza de hierro; la *maqana* (macana) frente a la espada y la lanza; la agilidad de nuestros compatriotas indígenas frente a la agilidad y fuerza del caballo. Los españoles



contaban con medios más eficaces como la escritura, mientras nosotros contábamos con el humilde *quipu* y la *yupana* y toda la sabiduría aun no descubierta y poco estudiada. Al consumarse la conquista, los españoles contaban con el apoyo de los primeros criollos y mestizos plenamente identificados con lo hispano, salvo honrosas excepciones, que actuaron al lado de sus progenitores paternos, ningunearon su línea materna indígena. Acción vergonzante desde nuestra óptica andina.

La identidad de GP está claramente determinada. Cuando en los primeros años de la conquista y del colonialismo, cuando todo era un vórtice social y se acrecentaba los genocidios por parte de los invasores de nuestro territorio y de nuestra cultura, fue GP el indígena hidalgo que se atrevió a salvar el honor de la dignidad andina. Tomó partido por los más humildes del territorio invadido y dejó su trabajo de denuncia para conocimiento de la posteridad y que hoy constituye una de las razones para consustanciar nuestra identidad de peruanos.

GP fue el primero en cuestionar el nuevo orden económico impuesto por los invasores occidentales, que se habían apropiado

de nuestros medios de producción como el agro y las minas. GP, se pronunció a favor de la devolución de los suelos a los campesinos indígenas, de esta manera podemos declararlo como el gestor de la Reforma Agraria.

Claro, por entonces sonaba a una utopía, pero posteriormente ya en la era republicana del Perú, se logra la Reforma Agraria como consecuencia de la exacerbación de las luchas campesinas del Perú, principalmente en las poblaciones sureñas del Perú, poblaciones de gran espíritu indígena de estirpe *Qulla suyu* (Collasuyo), luchadores hidalgos del mundo andino; luchas que forjaban al campesinado y orientaban hacia su derrotero de la libertad, y conducía al ocaso de la administración republicana, amenazados los neo occidentales de la república no encontraron mejor alternativa que por orden de la Casa Blanca, en aplicar la Reforma Agraria, propuesta norteamericana que se dio a inicios de la década del 60 del siglo XX (ver documentos desclasificados de la CIA). De esta manera evidenciamos la vigencia de las propuestas de nuestros egregios amautas del Perú. Los trabajos de estos líderes del mundo indígena del Perú, ahora constituyen valiosos documentos imprescindibles para elaborar una historia económica y social del Perú colonizado.

GP fue el primero que se preocupó por la educación de los niños indígenas, gesto obviamente no escuchado, voz que sonaba a utopía, pero la historia se encargó de demostrar la razón de la propuesta de GP. Experiencia que debe conducirnos a seguir luchando por una reforma educativa en contenidos cognitivos y no aceptar una reforma administrativa que sólo conduce a eliminar las tendencias del espíritu reflexivo.

El avance de las luchas de nuestro pueblo, están evidenciando la racionalidad de las propuestas de GP. Como visionario nuestro *amauta*, tuvo clara su estirpe indígena de la que se sentía orgulloso, perfil que lo convierte en peruano originario, defensor de nuestro patrimonio cultural andino y difusor de los paradigmas de la racionalidad andina. Mensaje que por doquier encontramos en su trabajo de *La Nueva Crónica y Buen Gobierno*.

No me es necesario comentar los trescientos noventa y nueve dibujos que nos ilustran con su acertado contenido y nos motivan a forjar un espíritu de peruanidad en nuestras almas.

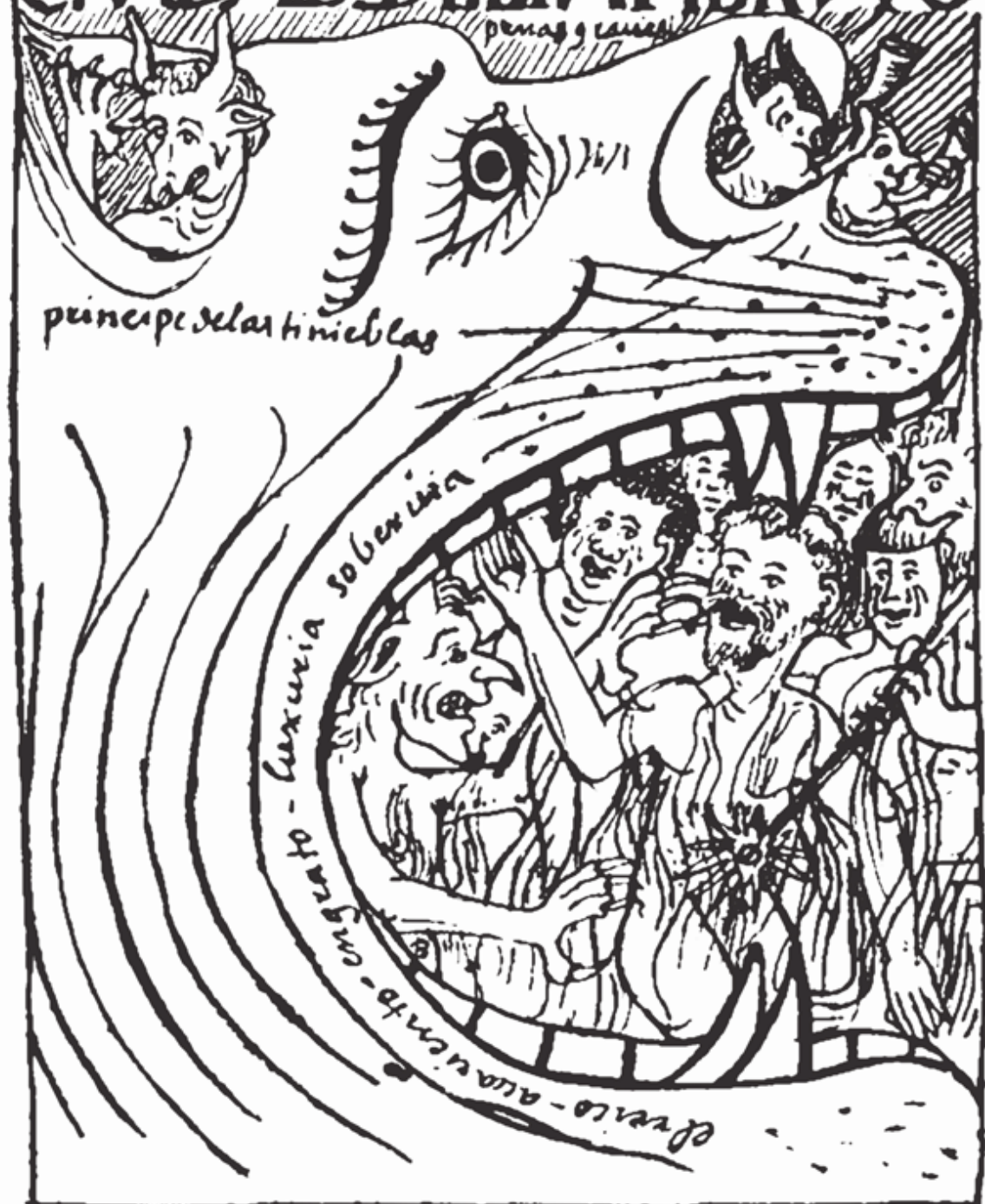
La *Nueva Crónica y Buen Gobierno* recoge gran cantidad de escenas de la vida social de fines del siglo XVI e inicios del XVII, dejó estampadas que hablan de por sí, gran ingenio del amauta está plasmado en su obra. Aparecen escenas de nobles y humildes campesinos, sacerdotes, frailes, curanderos, militares, encomenderos, corregidores, violadores, ladrones, prostitutas, bailarines y danzantes de todas las nacionalidades del mundo andino. GP fue un gran registrador de la escena social de su época, nos muestra desde escenas de alegría hasta horribles escenas de holocausto de *kurakas* que sufrieron el desborde de la ira del invasor occidental. En fin, recomendamos ver la obra *La Nueva Crónica y Buen Gobierno*, orgullo peruano.

Referencias

- GONZALES P. Manuel (2009): Manuel González Prada Ensayos 1885-1916. Editorial Universitaria 40 aniversario. Universidad Ricardo Palma. Lima-Perú.
- MARIÁTEGUI, José C. (1952). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Imprenta Minerva. Miraflores, Lima-Perú.
- ARANÍBAR. Carlos (2014): *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. Transcripción de la versión paleográfica del código original. Biblioteca Nacional del Perú. 4 volúmenes.
- VEGA. Juan José (1980): *Guamán Poma de Ayala: precursor de las luchas sociales en el Perú*.
- MURRA V. John y ADORNO Rolena (1980): Felipe Guamán Poma de Ayala (Wamán Puma). *El primer Nueva Crónica Y Buen Gobierno*. Ed. Siglo XXI.

241

CONSIDERACION CIUDAD DEL INFIERNO



castigo de los soberbios pecadores y ricos que no temen a Dios

Consideración, ciudad del infierno, penas graves / principe de las tinieblas / el rico, avariento, ingrato, lujuria, soberbia / castigo de los soberbios pecadores y ricos que no temen a Dios.

IDOLOS IVACAS DE LOS ANDISVIOS



Dibujo de Guamán Poma de Ayala relacionado al tema del Amaru



Fiesta del agua, Unu Urco - Calca- Cusco

GUAMÁN POMA: LA LITIFICACIÓN DEL AMARU EN URCO - CALCA

Melquiades Canales Rubio
Antropólogo
Past Decano CPALC

La Huaca Unu Urqo o Waca Ticsi Wiracocha, más conocida por los campesinos de la zona como “ñusta encantada”, se encuentra a 2 Km. de la ciudad de Calca-Cusco-Perú, siguiendo el curso del Río Wilcamayo o Río Vilcanota, en la vertiente derecha se encuentra el Complejo Arqueológico Urco, con una altitud de 2930 msnm. que según



Ceremonia al Amaru-serpiente. Fiesta del agua, Unu Urco - Calca- Cusco

los cronistas Pedro Sarmiento de Gamboa y Guamán Poma de Ayala, vivía un Inca que había gobernado poco tiempo, solo algunos meses, era sólo y sin descendencia llamado Inca Urco.

La Huaca Uno Urqo o Waca Ticsi Wiracocha, más conocida por los campesinos de la zona como “ñusta encantada”, se encuentra a 2 Km. de la ciudad de Calca-Cusco-Perú, siguiendo el curso del Río Wilcamayo o Río Vilcanota, en la vertiente derecha se encuentra el Complejo Arqueológico Urco, con una altitud de 2930 msnm. que según los cronistas Pedro Sarmiento de Gamboa y Guamán Poma de Ayala, vivía un Inca que había gobernado poco tiempo, solo algunos meses, era sólo y sin descendencia llamado Inca Urco.

El complejo tiene una andenería de piedra no tallada, piedra canteada pero con cabida bien establecida - quepada “puesta de cara” (uyanmanta churascca) con un sistema de riego o acueducto muy bien planificado, que se utiliza en la actualidad para la siembra de

maíz y algunos alfalfares. Subiendo encima de toda la andenería, en la base del Cerro Pitusiray, al fondo, está la huaca principal llamada por los lugareños la “Ñusta Encantada”, toda la zona de Urco está ubicada en un nivel más alto de la planicie del valle sagrado de los incas, por esta razón no se podía regar, para llevar el agua crearon un mito relacionado con el culto al agua que subsiste desde los incas, mito que señala que quien hacía llegar el agua a esta explanada de Urco, podría tener lo que el Inca había propuesto: que el pretendiente de su hija Paúcar Illa que debía hacer llegar el agua a esta zona sería el afortunado en casarse, fueron 3 pretendientes: Atup Takuri, Uska Paúcar y Rumi Maqui, finalmente este último logró hacer llegar el agua de la laguna Qan Qan de 485m. de largo por 340m de ancho, hasta hoy según los lugareños el canal está en uso.

En el libro: “La obra del cronista indio Felipe Guamán Poma de Ayala” de Guillermo Ludeña de la Vega, en el prólogo de Jorge Cornejo Bouroncle, reconociendo el legado



Ritual al Amaru en la Fiesta del agua, Unu Urco - Calca- Cusco

de Guamán Poma de Ayala, en la Pág. 8, se lee “todo el tesoro que esconden las montañas tutelares, los apus (las huacas, ídolos) eternos de la raza”...Guamán Poma de Ayala se suma a otros auténticos peruanos que salvaron del incendio del tiempo, el alma misma del Perú...(sic).

La Ñusta Encantada está en una piedra grande de aprox. 4 x 5m. y de 6 m altura, se asemeja a un sapo con su cabeza orientada hacia el este, la litificación de esta deidad o Paccarina - Paqarina, está muy bien resguardada con construcciones de piedra, cercada por 3 lados, menos la que está ubicada hacia la salida del sol, que para los antiguos peruanos era importante e imprescindible la ubicación, que la denominaban “samin”- “salur”, (Energía, salud), que está mirando o ubicado la roca hacia la buena salud; lo más importante e interesante es el grabado sobre esa roca el Amaru, es decir la serpiente (este tallado o canal tiene la forma de serpiente y termina en una cabeza grande y ojos grandes), es un pequeño canal y el agua para que fluya por esta serpiente desde la cola, es tomada de otro canal vecino por un acueducto de piedra a desnivel, -esta agua viene desde la laguna Qanqan- y desemboca por sobre la cabeza, donde posiblemente existía un recinto de forma de vasija o pequeño pozo

en la que se recogía la primera caída del agua con una mezcla de chicha. Este recorrido del agua lo realizaban cada primero de octubre como un rito propiciatorio del agua para el comienzo de las lluvias; actualmente está en el olvido, sin embargo, en esta fecha los lugareños festejan una gran fiesta del agua llamada Uno Urco, con danzas y ceremonias.

Este conjunto de elementos, la forma de sapo de la roca, la serpiente grabada están relacionados con el agua (“Unu” en el Cusco y “yacu” en Ayacucho), el sapo es netamente de zonas pantanosas y el Amaru es la nube oscura en forma de serpiente que asciende a las nubes cargadas que van a llover, denominada tromba en el castellano.

Estas huacas estaban muy bien resguardadas, en la parte alta del montículo, a 20 m. aproximadamente hay un torreón de donde podían controlar el panorama y al lado habitaban sacerdotes que estaban al cuidado y, en aquellos tiempos estas Wakas tenían un gran significado como parte del hacedor de las lluvias, también lo describe el cronista Sarmiento de Gamboa, “que en estas huacas vivían los sacerdotes”.

Lo más importante es que, la descripción de estos Apus y Wakas es que se encuentra dibujado y escrito en la obra de Guamán Poma de Ayala, “El Primer Nueva Crónica y Buen Gobierno”.



La canaleta representa el cuerpo de la serpiente

En la sección de ídolos y Wacas de los Antisuyo (pág. 269 (371)), se nota muy claramente que los indígenas están realizando el rito de las ofrendas a dichos Apus y Wakas. “Ídolo (s) y huacas de los antisuyos: sacrificaban los indios que estaban fuera de la montaña llamado WakaHuaca Anti; adoraban al jaguar otorongo, dicen que le enseñó el ynga- Inca y- que él mismo se había tornado otorongo y así le dio esta ley y sacrificaban con sebo quemado de culebra, y maíz, y coca y plumas de pájaros de los andes; los queman y adoran con ello a los otorongos.

Asimismo, adoran veneran a los árboles de la coca que comen -consumen - ellos y así le llaman Coca Mama (coca ceremonial) y lo bezen; la besan y luego meten en la boca.

Sacrificaban (los) Antisuyo al cerro y la Waka ídolos como los sitios sagrados de Sawasiray-Pitusiray con dos niños y conejos blancos y coca y mullo (caracol) y plumas y zanco (maíz puca chaqui - puka chaki para ser molido), sangre de carnero y otros; de ese mismo modo otro tanto lo hacían con otros muchos lugares reconocidos como sagrados. ídolos y wakas que había que por prolicidad- prolijidad- no lo pongo.

Y de los de la montaña no tienen ídolo ninguno reconocen como sagrado al Jaguar sino que adoran al tigre y al Amaru, (culebra,

serpiente), debido al temor que sienten con temeridad adoran que no porque sea huaca ídolo, sino porque son feroz animales que debido a que es capaz de comer gente y animales manes come gente, que y buscando agradarles les rinden piensa que con adorar que no le comerá ofrecen ofendas para lograr su alianza y apoyo y no le llaman Otorongo con miedo, sino Achachi (anciano, abuelo en Aimara) Yaya (padre, antepasado en Quechua); al Amaru le llaman- Qapaq Apu Amaru- (el sr. Poderoso serpiente). Y así el Inca quiso llamarse Otorongo Achachi Ynga, Amaro Ynga (el inka jaguar, el inka serpiente)” (pp. 371).

Al pie de estos Apus o cerros Pitusiray se encuentra la waka sagrada Ticsi Wiraqucha - Ñusta Encantada, este ídolo de piedra que está, tiene grabado el símbolo del Amaru que Guamán Poma de Ayala no lo menciona. El Amaru es una deidad que asciende al cielo cargado de nubes en forma de serpiente de color negruzco, este Amaru hace que caiga una lluvia intensa o tempestad, que en ocasiones he tenido la oportunidad de presenciar este fenómeno de la naturaleza, cuando me encontraba en Pararani - Pullo, Chumpi, Coracora, al sur de Ayacucho donde los campesinos en tiempo de lluvias, al ver subir este tipo de nube en forma de remolino dicen que el Amaru está subiendo - ascendiendo - hacia las nubes, éstas del



Cuerpo completo del Amaru con la cabeza

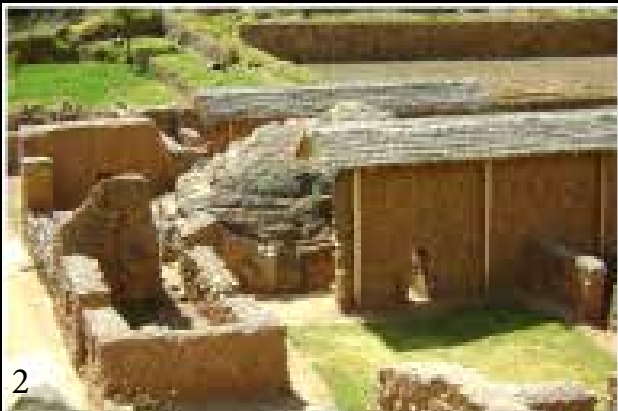
tipo cúmulo - nimbos, “qorqochik kuchilluta chupan cuchunapaq” hay que cortar la cola con un cuchillo para que no caiga granizo o tempestad decían, también quemaban jebe o la cáscara de la cebada (en quechua - fusura).

Los cerros tutelares del Valle sagrado o Apus que todos invocan o levantan el nombre se denomina el Pitusiray, el Sahuasiray, el Qan Qan y Huancco – cerro Calvario-, el segundo siempre vestido de nieve que tienen un gran significado en la cosmovisión de la zona ya que en este último a lado hay una elevación tipo monolito, a la salida del sol proyecta una sombra sobre una cumbre al Inca, y, sobre ésta se proyecta otra sombra con un puma u otorongo atrapando o saltando sobre el inca, esta escena o proyección de sombras está publicado por Walid Barham Ode en el libro: “ Pitusiray, Sahuasiray siguiendo la huella de Guamán Poma de Ayala”. También noté otra proyección de sombra del cerro Huancco al frente de la ciudad de Calca que forma una pirámide, en el cerro Pandeazucar, allí en el ápice que forma esta sombra está construida una capilla con una cruz que han puesto para cristianizar dicha huaca, en la fiesta de agosto sólo van a rendir culto los integrantes de la danza ukuku, estos danzarines jamás se dejan ver las caras por estar cubierto, su regreso a la ciudad es solo de noche.

Que para empezar la siembra u otros trabajos los lugareños realizan la ceremonia o rito de ofrenda de petición, que mal denominan pago o pagapu, ésta ofrenda se hace con coca quinto, pecho huirá (grasa de la llama de la parte del pecho), incienso, y su infaltable chicha, vino, pisco o cañazo para el tincado (aspersión del licor con el índice derecho).

Este tipo de ritos que antes lo hacían en forma privada hoy con la revaloración de la cultura de nuestros antepasados, las autoridades están propiciando en los eventos públicos o festividades, ya que para el turismo es una ceremonia muy atractiva.

Cabe anotar que, Calca debió ser el centro de la Cosmovisión Inca, tiene muchos enigmas que descubrir, el cronista Guamán Poma de Ayala natural de Sondondo – Ayacucho, fue llevado por los naturales para poder dejar plasmado en sus dibujos los Apus y deidades de estos lares, como afirma por tener cuidado de los extirpadores a plasmado en sus dibujos y escritos en forma solapada.





Descripción de las fotos

1. Torreón de vigilancia del Amaru.

2, 3, y 4. Amaru que está grabado en piedra huaca.

5. Majestuosa andenería de piedra incaica de Urco, lugar de residencia del inca Urco.

6. Vista del Autor con el fondo de la litificación del Amaru.





Antropólogo en una comunidad africana

La Etnografía base de investigación sobre la cultura

Abstracto

Concienciar el escenario de vida humano y formas de percepción, descripción, representación, simbolización y explicación de las culturas es la etnografía. La cultura liga la sustentabilidad y la sostenibilidad de un profesional porque está constituida por los saberes, técnicas y valores de vida de cada pueblo que se diferencia por su origen e historia, territorio, emotividades, patrones de vida, lengua y arte que define cada identidad que está en movimiento y cambio por ser histórico, proyectivo y progresivo. Privilegiamos los aportes desde los pueblos andinos.

Juan José García Miranda*

Introducción

La ciencia tiene necesidad de entender y estudiar la cultura material e inmaterial en sus diversas expresiones, profanas y sagradas, tangibles e intangibles, creadoras y productivas, mentales y corporales. La cultura, es producto pensado, orientado, construido, fabricado, consciente y artificial; engloba saberes y técnicas cognitivas, productivas, artísticas, rituales o fantásticas generadas por la capacidad creativa, habilidosa, innovadora de la sociedad humana, desde su aparición, diferenciándose de las demás formas de vida de la naturaleza.

Cada ser humano idea, forja, crea, recrea, inventa, reinventa, innova, construye, modifica, reconstruye, desarrolla o desaparece lo creado mental y materialmente adecuándose a un escenario de vida cambiante por ser diacrónico-histórico. El proceso no depende de la intuición ni del instinto sino de la aplicación cognitiva de prueba-error forjada, transmitida y renovada de generación en generación en el tiempo y en el ambiente donde se vive y convive en sociedad regulada por pautas, normas y reglas de conducta individual y colectiva determinadas.

Los saberes contruidos y reconstruidos se almacenan, en las células de los genes y en determinadas condiciones se activa y aflora para hacerse vigente. Esta información es obtenida y almacenada por la percepción sensorial, cognitiva, reflexiva y racional que ha construido y constituye la gnosís que sustenta las ideas, las teorías de las ciencias de la naturaleza, de la sociedad para resolver los enigmas y los problemas en los distintos campos del saber. Por dichas razones se considera que los modos de vida son de origen biocultural.

El sentipensar humano puede ser elemental, cotidiano, pragmático, empírico, racional, científico. Lo encontramos en la fenomenología que se transmite o se hereda creativamente y se particulariza, según las condiciones de existencia de cada pueblo cuyas identidades sintetizan las culturas; tienen carácter formativo y normativo que pauta y regula la vida social, aun cuando por la tecnología mediática y el neoliberalismo se trata de uniformizarla como “ciudadanía globales”, pero que no se plasman en su propósito de desarraigo sociocultural.



El agua en la antropología

Algunos casos etnográficos para motivar

Tomamos algunos relatos etnográficos motivadores de las culturas de los pueblos: los saberes ancestrales y su aplicación, en una época que nos involucra en el cambio climático que afecta al mundo y el reconocimiento de la diversidad cultural o multiculturalidad buscando promover y profundizar los procesos de modernización en las sociedades actuales.

El primer relato etnográfico está relacionado al agua que, desde la cosmoopercepción andina, amalgama a la etnografía, a la antropología y a la salud humana para entender la cosmovivencia de cada pueblo frente a la acción de un profesional moderno que, con sus teorías y técnicas aprendidas, va a cumplir un servicio profesional en una zona determinada, con ansias de mostrar la eficacia de lo que ha aprendido en su formación universitaria.

El relato nos remonta a los años setenta del siglo XX, en el sur de la provincia de Huancayo, en el Valle del Mantaro (Junín, Perú), donde el Estado instaló un centro de salud a cargo de un médico del SECIGRA¹ para prestar sus servicios a los comuneros de la zona.

1 SECIGRA, Servicio Civil del Graduando, ahora SERUM, obligaba a los graduandos que para obtener su título profesional debían prestar servicios en zonas rurales y urbanomarginales.



Explosión demográfica

El futuro galeno, instalado en la comunidad, observó que la población consumía agua de un manantial donde convivían sapos, renacuajos, ranas y otros bichos. Entonces, se propuso limpiar el manantial en actitud positiva e iniciativa personal, para atraer a la población hacia el centro de salud al que poco acudían, prefiriendo a los curanderos tradicionales locales. Dosificó y limpió el manantial y notició a la comunidad de la hazaña.

Hecho que generó, en la población un descontento, porque consideraron que “el agua del manantial se secaría” debido a que gente extraña había exterminado los sapos, las ranas, los renacuajos del manantial que, en la cosmopercepción de la población, eran considerados deidades del agua,² del manantial, reconocido no solo como fuente, sino paqarina³ que conecta el mundo exterior con el interior para hacer brotar la vida. Por esta causa, el

2 Sobre estas percepciones, se ha recogido información en varias regiones: en el Cusco, motivó a Demetrio Roca Wallparimachi (1966) y a Efraín Cáceres Chalco (2011); a Félix Coluccio (2002) y Tobías Gutemberg, en Argentina; y en el Brasil a la baronesa Esther Sant’Ana de Almeyda Karwinsky (2001) a escribir ensayos sobre estos animales y las serpientes.

3 Paqarina. Nexa que articula los mundos de arriba, abajo, interno y externo. Los manantiales, lagunas, cuevas, volcanes.

pueblo trató de expulsar al secigrista “montado en un burro”, porque había “atentado” contra la comunidad, contra las deidades y contra el nexo que conectaba al mundo externo o *hawa pacha* con el interno o *uku pacha*.

El médico, para permanecer en el puesto, pidió perdón al pueblo, repobló el manantial con sapos, ranas y renacuajos para seguir laborando, pero no logró atraer a la población hacia el centro de salud; por el contrario, alentó el rechazo y potenció la preferencia hacia los curanderos que, desde siempre, les asistían en las desarmonías de la salud del cuerpo, la mente, el alma y el ambiente.

El segundo relato etnográfico está relacionado a la autogestión. En 1978, al hacer un estudio sobre las comunidades campesinas en Andahuaylas (Apurímac, Perú), ubicamos la comunidad de Qallaspuquio que, sin la intervención del Estado ni algún organismo no gubernamental de desarrollo -ONG-, habían forjado una empresa comunal cuyos logros notorios fueron:

- a) Alto rendimiento en la producción de papa;
- b) Comercialización ventajosa en el mercado nacional, con puesto comercial en el mercado mayorista en Lima;
- c) Adquisición de un camión volvo de doble eje, nuevo;

- D) Refacción del local escolar;
- E) Construcción de una carretera para que llegue el camión al pueblo.

Los comuneros miraban orgullosos los signos de su progreso.

La empresa comunal, sin embargo, carecía de libros contables, balances, registros de ventas y adquisiciones, reglamentos y de administración gerencial. Todos los comuneros sabían lo que tenían y lo que ocurría en la empresa, porque laboraban conforme a sus tradiciones heredadas de sus ancestros, con el auxilio ocasional de un maestro rural de la zona.

La empresa demostraba capacidad y eficiencia en la autogestión campesina.

El Estado descubrió esta experiencia y lo visualizó como modelo de autogestión que era necesario promover con los “aportes de la modernidad”. Para este efecto, a través de los aparatos burocráticos, buscó adecuarlo a la normativa oficial y difundirlo como modelo exitoso de autogestión. Obligó a la comunidad a tener un gerente, un contador, libros contables, dirigentes alfabetos (los que tenían eran analfabetos) y otros requisitos ajenos a ellos, para ordenarlos y legalizarlos. La actitud adoptada por el Estado para “ordenarlos y legalizarlos”, desde su lógica empresarial capitalista, era ajena y desconocida para los campesinos; no respondía a su tradición, a su organización, a su lógica de percepción, a su forma de laboreo y menos a su sentido comunitario de producción y consumo equitativo.

Les impuso un gerente y, para sus honorarios, se les obligó a sacar un préstamo bancario. El gerente nombrado recusó la compra del camión porque no hubo concurso de proveedores y otros requisitos y los dirigentes fueron “acusados” de tráfico de influencias en “beneficio propio”. Al cabo de seis meses de gestión asistida por el Estado, desapareció la empresa “autogestionaria”, el camión había sido enajenado, los exdirigentes perseguidos y tenían una deuda bancaria.

Estas narraciones nos muestran que los pueblos de origen ancestral tienen una tradición que pauta, norma, forma y regula las maneras de vivir en cosmovivencia y que, asociada al



Avances tecnológicos aplicados a la antropología

racionalismo eurocéntrico, se resquebraja porque no hay compatibilidad en las percepciones locales andinas con las de occidente moderno.

Entonces, es menester entender que los pueblos andinos tienen una cosmo percepción diferente a otras poblaciones que se debe tomar conciencia. Los relatos nos llevan a la necesidad de saber cómo se perfilan las maneras de pensar en “otras” sociedades tan diferentes entre sí.

En los casos narrados, tanto del galeno como del Estado, desde la lógica eurocéntrica, los pueblos tienen una idiosincrasia peculiar y catalogada como ágrafa, ancestral, atrasada arcaica, indígena, nativa, natural, pagana, simple, subdesarrollada y tradicional, que no conjugan con la cultura del Estado Nación y son los “otros” herederos del Ayllu⁴ andino o amazónico.

Sin embargo, para los pueblos andinos, los de occidente moderno que incluye a los nativos desarraigados e integrados a la sociedad nacional constituyen, también, los “otros” diferentes a ellos, que actúan como si carecieran de sentido común, que no quieren entender que el ser humano es parte de la naturaleza y que imponen a los pueblos, en nombre del

4 Comunidad humana y territorial configurada como unidad colectiva base de la sociedad, porque tiene su propia identidad diferente a los de otras latitudes y tiempos.



El uso smart como nueva herramienta en el trabajo antropológico

desarrollo, pautas y modos de vida, criterios y “verdades” ajenas y casi irracionales.

Tanto el relato del manantial de crianza del agua y la autogestión demuestran que los pueblos conocen y gestionan con sustentabilidad lo que la Pachamama les ofrece: agua, crianza de la vida; gestión comunitaria, con sus saberes y formas organizativas para subsistir, reponer, intercambiar y complementar su economía en aras de la armonía hombre-naturaleza.

Estas posibilidades, mostradas en los relatos, tienen un común denominador:

- a) Que la cultura en la cosmopercepción de los pueblos es diferente a la de occidente moderno;
- b) Que los saberes se sustentan en la experiencia vivida, probada y validada por generaciones y que están sedimentadas en la memoria colectiva y en el “ADN del saber” (Narby, 2012);
- c) Que la naturaleza es un sujeto y actor que tiene sabiduría, percepción y sentir con los que advierte a través de señas

lo que puede acontecer en su entorno (Mancuso, 2023);

- d) Que la cultura y los saberes humanos, a pesar de haber sido simbolizados artificialmente, se almacenan en los genes y se activan con neurotransmisores para hacerse vigente en otras condiciones de existencia de la vida, no solo humana (Narby, 2012);
- e) Que la ciencia racional va tomando en cuenta la valía de los saberes que vienen de los ancestros y la evolución humana, se evidencian en las teorías sociales, de las alteridades y del pensamiento complejo para resolver los enigmas y los problemas de la sociedad;
- f) Que las neurociencias, las ciencias de la complejidad, la física cuántica, la neurología no solo animal sino vegetal, van siendo objetos de atención de la academia científica;
- g) Que este proceso lleva a entender que la cosmopercepción de los pueblos, no sólo son expresión sustentable en la crianza de la vida, sino muestran de sostenibilidad de la producción

en todas las condiciones climáticas y socioculturales siempre cambiantes. La convivencia hombre naturaleza es de entendimiento de pares que comparten el mismo escenario natural y cultural.

Entender la cultura

Con los relatos etnográficos llegamos a comprender que la cultura hace a los seres humanos y no por eso la sociedad global debe ser homogeneizada.

Asimismo, entendemos que a cultura tampoco es cualidad exclusiva de la sociedad humana porque como ser vivo la naturaleza, percibe, siente y actúa. (Descola, 2003; Margulis, 2011; Mancuso 2023).

La etnografía enseña a vislumbrar la cultura como un constructo simbólico que permite mostrar las particularidades que distingue a cada sociedad, sin necesidad de ser catalogadas como mejores o peores, porque se vive en un escenario diverso y heterogéneo que describe al “territorio de todos los climas y todos los sentimientos” o Abya Yala⁵. Es decir, que la diversidad natural donde se desenvuelven los pueblos y la diversidad cultural se configuran, caracterizan y distinguen a unos de otros; desde tiempos inmemoriales; afirman la conciencia de pertenencia a un espacio natural y diverso, diferenciable y complejo, pese a que biológica y fisiológicamente los humanos tienen la misma estructuración orgánica.

La cultura es el centro de atención de la Antropología, se institucionalizó en la primera mitad del siglo XIX, y la Etnografía es el brazo fenomenológico-descriptivo que se ha cultivado desde siempre y nos recuerda las descripciones de Herodoto sobre los germánicos que le mereció ser reconocido como el padre de la historia, de la Etnología, de la Sociología; las memorias del árabe Ibn Battuta que recorrió desde Arabia hasta China y Rusia, Aragón y España, viviendo y sintiendo los rigores del clima y los acontecimientos sociopolíticos en los territorios que



visitó, dejando etnografías de sus 120 mil km⁶ recorridos a pie y en camellos; las descripciones del naturalista Ibn Khaldun sobre los pueblos de medio oriente, cuyos trabajos son pioneros y que se tomaron en cuenta la historia de la Etnología y de la Antropología (Pelto, 1967)

La cultura es un concepto, categoría y campo de atención de la Antropología; su origen está en la Agricultura; se institucionalizó como ciencia antropológica desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando por primera vez fue definida por Tylor como:

“La cultura..., en su sentido etnográfico, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad (Barrera, 2013: 3).

En nuestros tiempos existen muchas más definiciones, pero el sentido sigue siendo el mismo, y desde el periodo prehispánico en la lengua kuna es el “territorio de todos los climas y todos los sentimientos”; sus habitantes tenían conciencia de diversidad natural y cultural. Es decir, hubo especialistas en ver, observar, escuchar, conservar y comprender la memoria cultural de los pueblos para llegar a esta sentencia. En el Tawantinsuyo estos fueron: los yachaq, los tukuyrikuq, los Awki, Yatiri, Apu, Yuyaq, Amawta⁷ que investigaban, describían

5 Información proporcionada por el académico de Kuna, Panamá, Eladio Richard, en un foro sobre literatura oral y popular organizado por el IADAP en 2006, en Quito, Ecuador.

6 Como naturalista y explorador, recorrió más de tres veces lo que recorrió el viajero Marco Polo.

7 Yachaq. Quechua: Conocedor, sabio. Tukuyri-



La músicas como elemento transmisor de cultura

y explicaban el entorno holístico; luego por mandato colonial los cronistas (sacerdotes, veedores, sacerdotes, militares y otros) investigaron para extirpar lo que llamaban idolatría y, en la república, los exploradores, viajeros, investigadores de las ciencias naturales y antropológicas.

Saberes que vienen desde tiempos inmemoriales y evidencian el ayer remoto y reciente del que se encargan la Arqueología y la Historia, y el de nuestros tiempos la Antropología o la Etnología. Estas disciplinas enseñan a conocer la cultura desde la infancia humana y definen genética y étnicamente a cada ser humano, que nace en un escenario cultural determinado diferente a otros y que parte de la socialización en una determinada sociedad, con pautas de vida propia, sujetos a la “necesidad de colectividad” (Reich, 1982), que mantiene vigente a la cultura andina en nuevos tiempos por su capacidad de contextualización. Arguedas señala:

“La vitalidad de la cultura prehispánica ha quedado comprobada por su capacidad de cambio, de asimilación de elementos ajenos. La organización social y económica, la religión, el régimen de la familia, las técnicas de fabricación de los llamados elementos materiales de la cultura, las artes; todo ha cambiado desde los tiempos de la Conquista; pero ha permanecido a través de tantos cambios importantes, distinta a la occidental, a pesar de que tales y tan sustanciales cambios se ha producido en la cultura andina” (cit. por García, 2013: 119).

En este caso, es oportuno lo que R. S. López Alarcón señalara en 1967 que: “[...] para ser un profesional eficiente, en cualquier campo de las ciencias, se debe conocer primero la cultura del pueblo o sociedad a la que se va a servir”⁸; con esta finalidad, entonces, se necesita comprender la diversidad de tradiciones culturales particularizadas que coexisten en el mundo, dando un panorama complejo y muchas veces paradójico.

8 Consejo personal en 1967 de Rosa López Alarcón, Antropóloga, quien estudió en profundidad la artesanía, la industria y el turismo en Ayacucho.

kuq. Viene de Tukuy: todo y Rikuq: veedor. Tukuyrikuq sería observador, indagador, investigador. Como también los Apu, los Yuyaq, los Amawta, los Yatiri.



Nativo en su medio

Por eso, es explicable señalar que junto a un cultivo existe una persona, una familia, un pueblo con saberes propios sobre las estaciones, los tipos de suelos y semillas, el régimen de las aguas naturales para sembrar hasta cosechar; que junto a un hato de alpacas, de ovinos o de equinos hay otra persona, una familia, un pueblo con otros saberes sobre la crianza de animales; que junto a los que recolectan o pescan existen otros saberes y expresiones culturales propios para abastecerse, subsistir e intercambiar. Así, entendimos que cada profesional tratará con un grupo humano con cultura propia; que, si no entiende ese contexto un profesional de cualquier área de la ciencia, no ejercerá con idoneidad su profesión; será mal médico, mal ingeniero, mal profesor, mal zootecnista, mal abogado, mal enfermero; mal biólogo; es decir, mal agüero...

El mundo muestra un escenario multicultural y transcultural, con tradiciones diferentes y semejantes siempre cambiantes. Salvo las diferencias de los rasgos genéticos de color y género, biológica y fisiológicamente tenga la misma estructuración orgánica. Sin embargo, culturalmente existe una gran cantidad de tradiciones que nos hacen diferentes unas de otras. Las formas de diseñar y construir viviendas no son las mismas en zonas polares, desérticas, junglas, cordilleras, nevados, planicies.⁹ Tampoco lo son las maneras de

establecer alianzas matrimoniales. Las formas de obtener, preparar y consumir alimentos no son iguales y a veces ni semejantes. Y las maneras de percibir los mundos tampoco son las mismas.

Las percepciones del mundo o cosmos no son las mismas. Y aquí algunas reflexiones. La cosmogonía o cosmopercepción es la comprensión del mundo en general. Se expresa, a su vez, a través de la Cosmología, que es el estudio del mundo desde la academia, sujeto a racionalismo teórico, metodológico, técnico y científico de la naturaleza, la sociedad y la humanidad; y de la cosmovisión, que es la cosmopercepción del mundo que aprende en el entorno natural y sociocultural sin sujetarse a teorías, metodologías ni técnicas algunas, sino al trato recíproco de vivir y sentir la vida natural, humana, cognitiva y sagrada de cada día. (ver García, 2015).

XXI— encontramos diversidad de pueblos y culturas. Se identifica como parte de la sociedad nacional a los llamados ancestrales, indígenas, etnocampesinos y entre ellos a muchos que son calificados como “no contactados”, sin contacto con los de la sociedad nacional y que están condenados a desaparecer. También existen los pueblos en contacto inicial o semicontactados, que tienen relaciones esporádicas onerosas con cazadores furtivos, exploradores, misioneros, comerciantes, instituciones religiosas; los contactados en los que el Estado tiene presencia elemental (alguna autoridad, escuela, posta sanitaria) y los pueblos en aislamiento, que son los que se oponen a contacto con los de afuera. (García 2015)

⁹ Por ejemplo, en el Perú de nuestros días —siglo



La cosmogonía o cosmopercepción andina y amazonica

La cosmovisión, es una categoría en debate porque el mundo natural tiene vida y, por tanto, tiene estructura orgánica a tal punto que la bióloga Lynn Margulis, tomando la idea de los pueblos indígenas que “todo tiene vida” junto con Robert Whittaker “propuso una clasificación de los seres vivos¹⁰ en cinco reinos a partir de la simbiogenesis (moneras, protocistas, plantas, animales y hongos) en vez de los tres: mineral, vegetal y animal”. Por consiguiente, tiene sustento biológico, porque lo que existe vive, siente, dialoga, aprende, enseña y advierte; desde esta perspectiva las ideas y los saberes son producto de la cosmovivencia (Lenkersdorf, 2003) que ha tenido el ser humano en un escenario ecológico y sociocultural determinado, que lo asocia con el carácter etnocéntrico,¹¹ que define las maneras de vivir y

10 Tomado de las notas de Clasificación de los seres vivos, según Lynn Margulis, resumida por Beatriz Manzano y Paquí Martín Roldán. También de Víctor Moreno (tomado de internet) y de Cristian de la Oliva, recuperado de: <http://onicrmo.elespanol.com/2016/Lynnmargulis>.

11 En los Andes, las percepciones y saberes de cada pueblo tienen utilidad y validez para un entorno concreto, ocupado por uno o un conjunto de o comunidades que los pueden usar porque se han concebido para ellos y no son

sentir la vida de grupos localizados, que pueden ser un ayllu, una comunidad, una nacionalidad, una etnia. Por su parte, Estermann (2018) plantea que no es adecuado el término cosmovisión porque, el mundo andino concibe que todo tiene vida y espíritu y debe denominarse “cosmo-espiritualidad”, en el que subyace una interpretación teológica del entorno.

Para entender mejor, ejemplificamos el tema con otro relato etnográfico sobre la crianza del agua. En el Perú, los pueblos tratan y dialogan con el agua y su entorno para criar la vida. El diálogo y el trato suponen interlocutores y son: El ganadero, poseedor del hato de animales; las alpacas que cría el ganadero; los vegetales del entorno ecológico; el agua, considerada fuente de vida; la tierra, entendida con suelo y subsuelo, territorio de vida.

Todos —el ganadero, las alpacas, el agua, los vegetales— conviven entendiéndose en el territorio, hábitat del conjunto. Cada cual cumple sus papeles de acuerdo con sus saberes

útiles para otros grupos humanos cuyo escenario de vida no es el mismo.

y habilidades. Las alpacas son animales que congenian con los pastores; ambos conocen sus costumbres y ambos requieren del agua que a veces escasea.

En la crianza del agua cada cual cumple un rol. Las alpacas excretan en un solo lugar que indica que en el subsuelo hay corriente de agua o napa freática. Los pastores, al ver la acumulación de excretas, buscan especies vegetales “llamadoras del agua”¹² para sembrar en su entorno (líquenes, helechos de altura, la putaqa -*Rumex peruvianus*-). Luego, se nota que lentamente reverdecen los suelos y emerge filtraciones de agua, forman manantiales y bofedales donde crecerá pasto tierno, que alimentará a las alpacas, especialmente a las preñadas y recién paridas y los humanos le protegen de los predadores, que buscan pasto fresco y tierno (v. Machaca M., 2014, Moya y otros, 1994).

Del relato anteriores desprendemos que:

- a. El ser humano dialoga horizontalmente con la naturaleza con la que convive y se crían mutuamente, relación que difiere con occidente moderno, donde el hombre lucha y domina la naturaleza para su beneficio.
- b. La Naturaleza aprende, sabe, conoce, advierte y enseña a criar y espera que también se le críe. Expresión recíproca de convivencia. Cualidad que ha llevado a los pueblos a considerarla Madre y en los pueblos andinos esta expresión maternal es la *Pachamama*.
- c. En esta percepción se muestra que la Naturaleza tiene conciencia y constructos culturales, (Descola, 2003) trata en su libro *Antropología de la naturaleza*, con los que interactúa con los humanos. Propuesta que coincide con Mancuso quien habla de las respuestas y reacciones de los vegetales frente a las acciones humanas.
- d. Existe una actitud docente de la Madre Naturaleza, se siente cuando indica a través de señas lo que puede acontecer si

no se toman en cuenta sus indicaciones. Así, es *Pachakamaq* u ordenador del mundo; *Pachayachachi* el que enseña/aprende en el mundo; el *Pachakuteq*, el que revierte el caos en orden, generado formas propias de armonización del mundo.

- e. Propuesta sustentable y sostenida, porque la naturaleza no solo es objeto de entendimiento, sino sujeto que interviene activamente en la vida. Esta manera de pensar, sentir y vivir la vida en los pueblos andinos —con ejercicio productivo, cognitivo, festivo, ritual y humano— han sido tomadas en cuenta por la ciencia. Así como Déscola, el neurobiólogo vegetal Mancuso (2023) estudió la inteligencia y revolución vegetal y demuestran que los vegetales tienen quince sentidos más que los humanos. Por su parte, la bióloga Lynn Margulis (2011) con la teoría de la endosimbiosis, plantea y muestra que el mundo es vivo e interactuante, que siente y reacciona con conciencia frente al trato o maltrato que recibe del entorno, especialmente humano.

Esta idea pone en tela de juicio que el mundo esté compuesto por seres bióticos y abióticos. Situación similar encontró Hiemstra (1999), con la biotecnología desarrollada en base a rituales productivos de los pueblos andinos y de la India, con resultados eficientes. Propuestas teóricas que han revivido la teoría de la evolución de Darwin para revolucionarla con una nueva clasificación de los reinos de la naturaleza.

Aportes desde la biología, que dan pistas para entender que la cultura, el sentipensar, las valoraciones, las respuestas frente a las actitudes del entorno natural y humano, a través de los neurotransmisores, son expresiones no solo biológicas, sino culturales, porque la naturaleza actúa con consciencia y, cuando su existencia se desarmoniza, organiza y anuncia sus soluciones muchas veces con violencia como los aludes, los movimientos telúricos, los tsunamis, las erupciones volcánicas. Por ejemplo, la proximidad de un evento telúrico se anuncia por la emanación del gas de argón (Escobar, 1994) y los “lapsos críticos” que asocia lo telúrico con lo crisis social del siglo XVI. (Huertas (2000).

¹² Con una rama de sauco se rastrea un espacio y si está sobre una corriente subterránea o napa freática, entonces la punta de la rama se dobla hacia el suelo. Es una seña que no siempre ocurre.



La música es parte esencial de los pueblos

Cómo entender la cultura

Lo señalado hasta aquí nos plantea que la sustentabilidad y lo sostenible de la vida no solo depende de la acción humana, sino también de la misma naturaleza. Algo que nos permite replantear que la teoría del desarrollo sostenible no solo está en la aplicación de la tecnología de punta, sino también en redescubrir y vigorizar los saberes ancestrales que son producto de la experiencia milenaria vivida y heredada del hombre y la naturaleza.

El profesional de cualquier disciplina científica debe conocer, aprehender, describir y explicar las culturales en detalle, participando desde adentro, conectándose cara a cara con el entorno natural y humano, usando las lenguas locales, aprendiendo a sentir los mensajes de la naturaleza; y, para comprender la cultura y las percepciones de la naturaleza, es vital el diálogo Hombre-Naturaleza y viceversa. En esto contribuye la Etnografía que utiliza la Antropología para registrar información erudita que describa y explique los procesos naturales y socioculturales.

En la Etnografía se descubren tres acepciones: técnica, metódica y disciplinaria, con teoría propia que resaltan los manuales que se han escrito, desde el siglo XIX hasta la actualidad.

Etnografía, que busca conocer diacrónicamente el proceso de la cultura o “alma de un pueblo”, en las tradiciones populares; su historia mítica, oral o escrita; sus capacidades creativas y de constructos mentales y materiales, para convivir en armonía con la naturaleza que es escenario de vida. Ahí, se debe convivir sin luchar ni dominar, sino entendiéndose a través del diálogo y el trato de persona a persona, natural y humano.

El entorno natural es fuente de vida y no un simple recurso ni máquina para manejarla o manipularla, como es entendido desde occidente moderno que considera a la naturaleza y a la sociedad recursos apropiables, enajenables y negociables¹³ generadores de ganancias. Concepción diferente se produce desde los pueblos andinos, donde el humano y la naturaleza se tratan horizontalmente con los vecinos, con el agua, con los Apu, Wamani, con las alpacas, dialogando y reciprocando, con afecto y cariño.

13 Ahora mercado de conciencias, con la venta de “tránsfugas” y las elecciones. Estos son procesos mercantiles públicos, en los que las posibilidades para competir en las urnas dependen del capital usurero y la corrupción. Los enfermos y estudiantes son llamados clientes y el diálogo entre partes es negociación.

Esa es la cultura viva, escrita y evidenciada por la Etnografía y otras disciplinas, desde que dejaron los ancestros y constituye el patrimonio cultural material e inmaterial que gravita en la memoria colectiva evidenciada en los yacimientos arqueológicos, las fuentes escritas y las orales graficadas y sentidas que se conservan vigentes a través de los cambios y las permanencias que se contextualizan, conservan, modifican, transforman sino se extinguen. Si es así, entonces este proceso es entender la cultura viva en incesante movimiento.

Lo esencial de la Etnografía es aprender a conocer la cultura, para entenderse con el ambiente natural escenario de vida y el ambiente humano como escenario de creatividad y producción material e inmaterial: la transformación, la tecnología, el arte, los patrones de vida. Viviendo y sintiendo a los pueblos con los que se labora, se aprende no sólo a captar con los sentidos, sino a visibilizar lo invisible. Se aprende que las enseñanzas ancestrales se conservan sedimentadas en los genes de la sabiduría, en las células madre, en el ADN del saber que señala J. Narby (2012), en la memoria y en la conciencia colectiva que ejercita la necesidad de colectividad, que se va perdiendo o se está obligando a desaparecer, a pesar de que imperó desde los primeros tiempos.

En este sentido, la Etnografía, comprende las culturas en escenario de diversidad natural y cultural:

- 1° Entiende que el especialista tiene derecho a conocer y que también el pueblo tiene derecho a conocer al especialista (médico, antropólogo, ingeniero, quien sea), acto que genera confianza recíproca, con objetivos que lindan con la imposición dogmática o axiomática de una sola visión. Vallejo, dijo: "Todo acto o voz genial viene del pueblo y va hacia él, de frente o transmitido por incesantes briznas, por el humo rosado de amargas contraseñas sin fortuna" (Vallejo, 1995: 2).
- 2° Armoniza la teoría y metodología que emana de la cabeza, con el calor del sentir que emana del corazón, para convivir con la naturaleza y la comunidad. Esta perspectiva implica identidad e

identificación del profesional con la población y su entorno que sintetiza la máxima andina del Buen Vivir o *Allin Kawsay*:¹⁴ "*Huk uymalla, huk sunqulla, huk makilla, huk chakilla; kaqlata musyaspa, kaqlata rimaspa, kaqlata ruwaspa, kaqlata purispa; ayllu hina, allinlla kуска kawsakunapaq*". (Traducción literal: "Una cabeza, un corazón, una mano, un pie; para soñar / intuir lo que es; para hablar lo que es, para hacer lo que se debe, para caminar; como el ayllu vivir bien").

Traducción libre: "Un solo pensamiento que emana de la cabeza, un solo sentimiento que emana del corazón, una sola fuerza de las manos, para hablar lo que se debe hablar, hacer lo que se debe hacer y caminar firmes por donde se debe caminar, para vivir en armonía, como en el ayllu"). Lección: Expresión de unidad que debe haber en un Ayllu, en una comunidad, que tiene una identidad.

- 3°. Conoce la lengua de los pueblos para dialogar y tratar con ellos, cara a cara, con reciprocidad y sin considerar como informante al otro, sino como autor, conocedor y experto. Esto requiere humildad y disposición para recibir lo que la población ofrece, como reza la máxima andina: "*Ruraqman chayaspa, rurapakuna; mikuqman chayaspa, mikupakuna; tusuqman chayasa, tusupakuna; yachaqman chayaspa, yachapakuna*",¹⁵ que sintetiza la cultura del

14 El Buen vivir, expresión de modo potencial que busca recuperar el modo de vida de armonía en las sociedades prehispánicas. *Allin kawsay* corresponde al quechua en Perú, en el quechua de Ecuador es *Sumaq Kawsay*; en aymara es *Sumaq Qataña*.

15 Traducción literal: "Donde hacen, haz con él; donde comen comiendo, come con él; donde está bailando, baila con él; donde sabe, aprende con él". Cuya Traducción libre sería "Si llegas donde alguien que está laborando, laboren juntos; si llegas donde alguien que está comiendo, coman juntos; si llegas donde alguien está celebrando o conmemorando, celebren o conmemoren, juntos; si llegas donde alguien que sabe, aprende con él. Lección: es la expresión de la cultura del compartir los recursos siempre limitados, los productos obtenidos, las alegrías y las tristezas, los saberes y las tecnologías productivas de bienes y servicios. Sintetiza la reciprocidad materia e inmaterial en los ayllus.



Fiesta andina costumbrista

compartir recíproco, en el laboreo, de la producción, en las celebraciones, las emociones y de los saberes y tecnologías productivas y rituales. Máxima que en el español tiene un equivalente aproximado: “A donde fueras, haz lo que vieras”. Es decir, el profesional no debe imponer sus ideas, sus propuestas, sus saberes, sino conocer y aprender con los pueblos.

- 4°. Recuerda los saberes se descubren, redescubren, se van y vuelven, según las circunstancias. “Se aprende de a poquito” y en el camino se empalman con la realidad, por eso un saber no es definitivo, sino está sujeto a complementación y retroalimentándose día a día. Hacer un proyecto plantea objetivos estratégicos, cuando se inicia el camino los medios y recursos pueden cambiar porque son tácticos. Haciendo se aprende a investigar y es necesario tener disposición para afrontar situaciones hasta de adversidad que se deben superar. Es decir, “si no nos lanzamos al agua no aprendemos a nadar”.

- 5°. Reconoce que la naturaleza y sus componentes tienen vida y condición humana y, por eso, aprende, reaprende, enseña, advierte lo que puede acontecer a través de señas y que debemos aprender a captar desde nuestros primeros días de existencia, cuando se descubre el mundo jugando en la espalda materna, con el primer juguete: las trenzas de la mamá. Se aprende, se enseña, se previene y se actúa sintiendo lo que la naturaleza madre avisa.

- a.6°. Recuerda que la naturaleza viva es dialogante, recíproca, criadora, fuente y destino de vida que requiere se le críe y, por ende, su comprensión requiere de la participación interdisciplinaria.

Si la cultura es transversal a las ciencias, entonces su estudio supone la intervención interdisciplinaria que garantiza su comprensión holística, objetiva y subjetiva; proceso en el que una sola disciplina no garantiza hacer una investigación erudita, requiere del aporte de las otras que ha llevado a las asociadas como la Bioética, Etnobotánica, Etnobiología, Etnopedagogía, Etnomedicina, Etnotecnología,

etc., porque cada objeto de estudio involucra a la cultura.

Hacer una buena etnografía, como investigación cualitativa y herramienta y de ejercicio profesional, supone deshacernos de algunos estilos de cliché dogmático o axiomático aprendido y aplicado en la formación, cuyas consecuencias son onerosas para el ejercicio profesional. Par prever estas maneras de investigar se debe optar por:

- a. Destierro de la idea de investigar a través de “visitas de campo” sin ejercitar la convivencia del especialista (Antropólogo, Médico u otro) con la comunidad a donde llega, a veces “pensando” que la población está obligada a dar datos y hacer lo que le decimos. Se olvida, por ejemplo, la práctica de la llamada “comunidad terapéutica”, que exigía al galeno a conocer las condiciones sociales y culturales del hogar y la vecindad del paciente antes de diagnosticar y aplicar el tratamiento médico. Así, el médico estaba preparado para conocer la cultura, para ofrecer un trato adecuado al paciente.
- b. Evitar las calificaciones despectivas que el común de la gente piensa, dice y hace. Hay la necesidad de aprender a escuchar, sin imponer lo que cree que sabe. Hay que recordar que “la voz del pueblo es la voz de Dios”. No se es juez para calificar y sancionar la información que se obtiene de los portadores de los saberes como parte de la investigación, el diagnóstico, la identificación, el registro y el análisis de las manifestaciones culturales con criterio “lógico, ético y estético” (Morote, 1983).
- c. Desterrar la idea de que en los tiempos “globales” con tecnología de massmedia, no sea necesario el trabajo de campo, porque esa información se encuentra en las páginas web y redes sociales del Internet. Esta es una práctica creciente y preocupante.
- d. Sustenta y presenta los resultados del

trabajo de investigación etnográfico con criterio lógico coherente, ético, con honestidad y veracidad y estético en la presentación leíble y agradable del reporte.

- e. Investigar con paciencia y un poco de impaciencia y humildad, que no es sinónimo de sumisión, sino respeto, y ejercicio intercultural.

Y, ¿sólo los antropólogos pueden conocer la cultura?

La cultura es innata en todas las sociedades con un rango de diferenciación unas con otras y, al mismo tiempo, con las expresiones y sentires de otras formas de vida; por consiguiente, al ser consustancial al proceso de hominización, no es patrimonio exclusivo de la Antropología, sino de todas las disciplinas de las ciencias.

La historia de la Antropología nos ha enseñado que conocer la cultura involucra a todas las ciencias. La experiencia profesional permite ver cómo los especialistas de ingeniería hacían mejores etnografías que los mismos antropólogos y esto explica cómo, en realidad, los padres de la antropología —y, por ende, de la Etnografía— fueron precisamente no Antropólogos, sino matemáticos, médicos, ingenieros, físicos, químicos.

B. Malinowski, hizo etnografías de las que resaltamos *El Cultivo de la tierra y los ritos agrícolas en las islas Trobriand* o *Los argonautas del Pacífico Occidental* que funda la escuela funcionalista en las teorías de la Antropología; Edmund Leach, físico matemático, escribió *Replanteamiento de la Antropología*; en el Perú, el médico Julio C. Tello fue considerado como el mejor arqueólogo; los ingenieros, Machaca Mendieta escribieron *Kawsay, Kawsay Mama la regeneración de las semillas en los Andes* y otros libros que muestran, con trabajo etnográfico, que la formación de ingenieros agrónomos adolece de los saberes del pueblo para mitigar el impacto del cambio climático y la crianza del agua en los Andes; asimismo, el Ing. Ruiz Fowler escribió *Monografía Histórico-Geográfica del departamento de Ayacucho* y muestra la necesidad de entender la cultura y la historia para el desarrollo sustentable; el Ing. Enrique Moya escribió sobre la *Cosmovisión de los criaderos de Alpacas*.



La transculturación

Pasando a otro campo de las ciencias, nadie negaría los aportes etnográficos del médico David Frisancho en Puno, con su libro *Medicina indígena y popular*; Carlos Alberto Seguí con su *Psiquiatría Folklórica* y Lucio Castro con su *Folklore Psíquico*. Por eso Efraín Morote, señalaba:

“¿Quién me dirá, con argumentos válidos que, saltando siglos y saltando pueblos, el Tratado breve de Medicina de Agustín Farfán, Las cartas médicas de Pablo Montegaza, la Medicina Natural de Paraguay de Carlos Sánchez Labrador; La Medicina Popular Peruana de Hermilio Valdizán y Angel Maldonado; o parte de los Anales del III Congreso Latinoamericano de Psiquiatría, son al propio tiempo que, según los especialistas, sólidos aportes a la ciencia médica y en buena parte no superadas contribuciones a la Antropología de América Latina y, por tanto, a las ciencias histórico-sociales del Continente?” (Morote, 1991: 47)

Conclusiones

Es importante la conjugación de las ciencias antropológicas que estudian la cultura con las otras disciplinas de la ciencia, con visión interdisciplinaria e investigación sustancial.

Se considera que la formación de los profesionales debe tener esta orientación. De este modo, el currículo de estudios de cualquier disciplina de la ciencia debe incluir la asignatura y temáticas de teoría, metodología y técnicas de investigación de la cultura o de las ciencias antropológicas y, también, de alguna de las lenguas nativas más usadas por los pueblos donde los graduandos y profesionales noveles prestarán sus servicios.

Bibliografía

- BARLEY, Nigel. (2002). El antropólogo inocente. Anagrama, 12ª, ed.; Barcelona, España.
- BARRERA Luna, Raúl. (2013). “El concepto de cultura; Definiciones, debates y usos”; en: Revista Virtual Claseshistoria. Barcelona, España.
- CÁCERES Ch., Efraín. (2011). “Visión y función del sapo en la cultura andina: Una lectura a partir de una práctica y símbolos”, en: Agua. Revista de Cultura Andina. N° 5, Huancayo, Perú.
- CÁCERES Ch., E. (2000): “Contexto mitológico y ritual de la crianza del agua en el surandino (Musuq Llaqta y Acopía)”. En: Manos sabias

- para criar la vida. Tecnología Andina. IECTA Abya Yala, Quito, Ecuador.
- CARVALHO-NETO, Paulo de. (1968) Teorías del Folklore. Editorial Universitaria. Quito, Ecuador.
- COLUCCIO, Félix. (2002) "Fauna de América. El sapo", en: El Tribuno de Jujuy. 22 de abril. San Salvador de Jujuy, Argentina.
- DESCOLA, Philippe. (2003). Antropología de la Naturaleza. Instituto Francés de Estudios Andinos-Lluvia, Editores. Lima, Perú.
- ESCOBAR AGUIRRE, Julio O. (1994). "Animales y terremotos", en: La gaceta. Año 1, N° 2. Comité Permanente de Conceptuación del Folklore. Huancayo, Perú.
- ESTERMANN, Josef. (2018). Filosofía Andina. Estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina. Seminario San Antonio Abad, ediciones Paulinas. Lima, Perú.
- GARCÍA MIRANDA, Juan José. (2000). "Bases y potencialidades del conocimiento y tecnologías Andinas", en: Manos sabias para criar la vida. Tecnología andina. Ediciones Abya-Yala. Quito, Ecuador:
- _____. (2013). "Música, danzas e instrumentos indígenas en la obra arguediana", en: Arguedas: La palabra que embruja. Un centenario con todas las sangres. Grupo Académico La Feria N° 7. México.
- _____. (2015). La racionalidad en la cosmovisión andina. 2ª ed., Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades. Lima, Perú.
- GRANADINO, Cecilia y Jara, Gornwell. (1996). Las ranas embajadoras de las lluvias y otros relatos. Minka, Lima, Perú.
- HUERTAS V., Lorenzo. (2001). Injurias del tiempo. Desastres naturales en la historia del Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- _____. (2009). Diluvios andinos a través de las fuentes documentales. Universidad Ricardo Palma. Lima, Perú.
- KARWINSKY, Baronesa Esther Sant'Anna de Almeyda (2001). "Prevención y cura de picaduras de ofidios en la medicina popular, Con datos Complementarios de Juan José García Miranda", en: Revista de Investigaciones Folclóricas, N° 16. Buenos Aires, Argentina.
- LENKERSDORF, Carlos, (2003). Cosmovisión maya. Centro de Estudios Antropológicos, Científicos, Artísticos, Tradicionales y Lingüísticos. México.
- MACHACA MENDIETA, Marcela y otros. (2014). Yakumama-Madre Agua. Lagunas de lluvia y Comunidades criadoras del Agua. Asociación Bartolomé Aripaylla. Ayacucho, Perú.
- MANZANO, Beatriz y Roldán P. Martín. (2016) "Lynn Margulis, la bióloga que reinventó la teoría de la evolución", <http://onicromo.elespanol.com/>. Tomado de la web
- MANCUSO, Stéfano. (2023). *La revolución vegetal*. Universidad de Florencia, Italia.
- MOROTE B., E. (1988): *Aldeas sumergidas. Cultura Popular y Sociedad en los Andes*. Centro Bartolomé de las Casas. Cusco, Perú.
- _____. (1991). "Acerca de la Antropología", en: Folklore: Bases Teóricas y metodológicas. Universidad Nacional de Huamanga-Lluvia Editores, Lima, Perú.
- _____. (1983) "Reflexiones", en: Boletín II Época N°1. Seminario de Investigación en Ciencias Sociales, UNSCH. Ayacucho, Perú
- MOYA BENDEZÚ, Enrique et al. (1994). Cosmovisión y conocimiento de los alpaqueros aymaras. INIAA, Lima, Perú.
- NARBY, Jeremy. (2012) La serpiente cósmica. El ADN y los orígenes del saber. Tarea Asociación Gráfica Educativa. Lima, Perú.
- PERTTI, Pelto J. (1967). El estudio de la antropología. UTEHA, México.
- REICH, Wilhelm (1972). Materialismo dialéctico y psicoanálisis. Col. Mínima Siglo XX, Editores. México.
- ROCA WALLPARIMACHI, Demetrio. (1966). "El Sapo, la Culebra y el Rana en el Folklore actual de la Pampa de Anta", en: FOLKLORE, Revista de Cultura Tradicional, Año I, N° 1, Cusco, Perú.
- ROSEMBERG, Tobías. (1951). "El sapo en el folklore y en la medicina", en Cuadernos de la Asociación Tucumana de Folklore. Periplo. Buenos Aires, Argentina.
- VALLEJO, César (1995). "Himno a los voluntarios de la República", en: Ciudad Seva, Revista Digital. Biblioteca Digital. San Juan de Puerto Rico.

CREACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN FORENSE A TRAVÉS DE IMAGENES

José Carlos Chambi Mamani

Antropólogo Físico Forense

El nuevo sistema de identificación implementado en la Policía Nacional del Perú, tiene sus orígenes en un evento internacional que determinó esa necesidad; este acontecimiento fue la ejecución de los **atentados del 11 de septiembre del 2001**, también conocidos comúnmente por los numerónimos **11S** en español y **9-11** en inglés, fueron una serie de cuatro ataques terroristas suicidas ocurridos en Estados Unidos; aquel día, cuatro aviones comerciales que viajaban desde el noreste de Estados Unidos a los Ángeles y San Francisco fueron secuestrados en pleno vuelo.

En el 2004, después de tres años Bin Laden admitió públicamente la participación de Al-Qaeda en los ataques contra Estados Unidos, que a pesar de contar con detectives altamente capacitado (FBI) y con tecnología de última generación, no lograron identificar plenamente al autor o autores de dichos atentados; esta situación puede ocurrir también en cualquier circunstancia en el Perú, porque después de veinte años de guerra interna, aún existen remanentes de

(SL. MRTA), así como el narcotráfico.

En la Oficina de Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana, donde trabajo al día siguiente del atentado del 11SET2001, me sumergí en un profundo análisis y revisión desde las entrañas de la identificación humana, búsqueda de expertos peritos encargados de la identificación de la Policía Nacional; los únicos en Perú, en respuesta recibí *“solo identificaban por huellas latentes de la región dactilar hallados en lugar del evento delictivo, o necrodactilar en cadáveres llamados NN”*, otras fuentes de búsqueda fueron: Internet, bibliografía, revistas, publicaciones especializadas etc..., no se logró encontrar ninguna información; es así que nace la idea de innovar y crear un nuevo sistema de identificación en el Perú, a través de imágenes procedentes de Cámaras de videovigilancia.

En 2001 la Antropología Forense, como especialidad, se hace pública en Perú, a través de noticieros de diferentes canales televisivos, medios tecnológicos que sirven para enviar mensajes dirigidos a una gran cantidad de público y escritos en relación

a la creación del Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF), conformado por arqueólogos que posteriormente fueron observados por presunta usurpación de funciones entre otros.

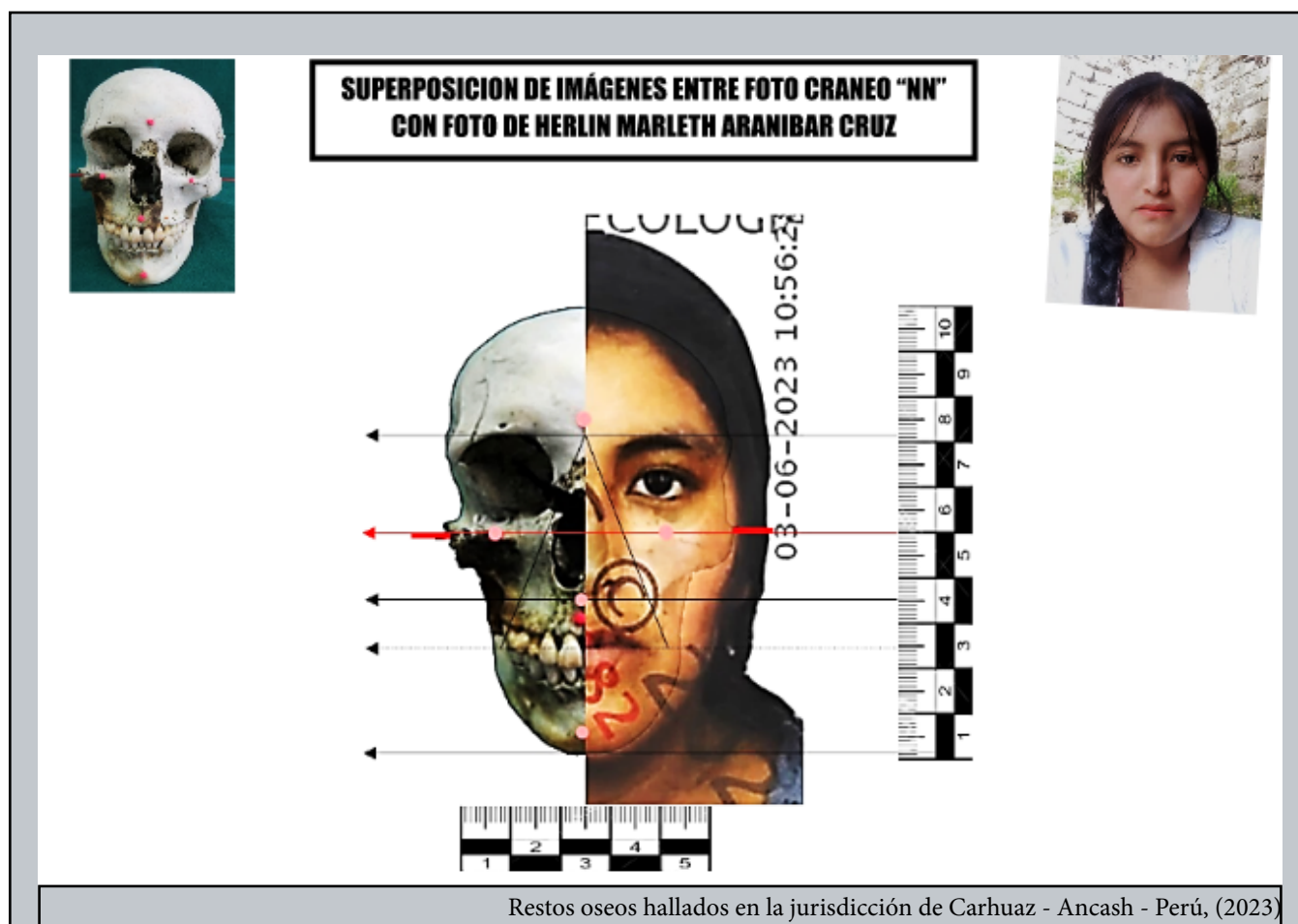
Por otro lado en 1997, el Instituto de Medicina Legal (Morgue) Lima, ya contaba con una Antropóloga Lic. Haydee Chávez Rodríguez, su designación fue únicamente para el análisis en restos óseos, más adelante en el año 2000, la Dirección de Recursos Humanos de la Policía Nacional del Perú, dispuso el cambio de ubicación de aquellos efectivos policiales que hayan obtenido Bachillerato o título universitario en la especialidad de Antropología, debido a que hubo usurpación de funciones por médicos y laboratoristas clínicos en la Dirección de Criminalística de la PNP, quienes sin título profesional emitieron Dictámenes periciales de Antropología forense a la autoridad judicial, quien observó esta situación y fueron tachados; es así que el suboficial PNP, perito Antropólogo forense Danny Humpire Molina, con experiencia en análisis en restos óseos e identificación en relación a superposición de imágenes-cotejo cráneo foto, etc., realizada en la Oficina de Criminalística PNP Arequipa, es cambiado de colocación al Departamento de Medicina Forense de la Dirección Nacional de Criminalística PNP Lima, quien después de permanecer corto tiempo, solicita su pase a situación de retiro por constantes obstáculos laborales por oficiales de servicios.

Posteriormente es requerido por el Ministerio Público, donde asume el cargo de Gerente de peritajes y crea diferentes especialidades y decide la adquisición de equipos forenses; por otro lado en el año 2004, el suboficial PNP (Ex PIP) José Carlos Chambi Mamani, investigador policial, con experiencia en análisis en la arquitectura ósea y diagnóstico de data y causa de la muerte (lesiones óseas), dio inicio a la cuasi identificación por imágenes procedentes de Cámaras de Videovigilancia en la Oficina de Criminalística de Puno, Por esa razón y del mismo modo que en el caso anterior es cambiado de colocación al Departamento de Medicina Forense de la Dirección Nacional

de Criminalística Lima, donde se repitió la historia del caso del colega Danny Humpire Molina, es así que nuevamente una gran Dirección de Criminalística se queda sin Antropólogo Forense; ante esta coyuntura quedan dos pseudo "*antropólogos forenses*" entre ellos un médico cirujano y una laboratorista clínica, aquí también se genera usurpación de funciones conforme el ordenamiento jurídico en el que, el Código Penal Peruano establece en su Art. 361. dice claramente que, Usurpación de funciones es el que, sin título o nombramiento, usurpa una función pública o la facultad de dar órdenes militares o policiales o el que ejerce funciones correspondientes a cargo diferente del que tiene, se encuentra inmerso en penalidades y debe ser inhabilitado, con el agravante de ser funcionarios públicos (oficiales de servicio), y más aún al firmar documentos de carácter oficial y científico como son los Dictámenes Periciales, hoy con el Nuevo Código Procesal Penal se denomina Informe Periciales.

Pese a los inconvenientes ocurridos, nunca me opacaron con el brillo de metales que algunos oficiales de servicios llevan en los hombros, mi cerebro tiene más brillo que cualquier lata, es por ello que del 2007 al 2010, impulsé el nuevo sistema de identificación por imágenes procedentes de Cámaras de Videovigilancia, para ello fue necesario crear un gabinete propio de Antropología Física Forense, hecho que se hizo realidad en la mejor Unidad de Criminalística OFICRI de la Dirección Nacional de Investigación Criminal PNP, donde la Antropología Forense brilla con luz propia y es requerida hoy en día por los detectives PNP, fiscalías, magistrados a nivel nacional, y han ido resolviendo hechos de connotación nacional e internacional, y porque no señalar que es el pionero en la identificación por imágenes en el Perú.

Una vez creada el Área de Antropología Física Forense, tenía la obligación de impartir cursos, charlas etc. en la Escuela de la Dirección Nacional de Investigación Criminal, en la Escuela de formación Técnico Superior-Puente Piedra y girar



Oficios Múltiples a todas las Unidades PNP a nivel nacional, a fiscalías y poder judicial, sobre la implementación del nuevo sistema de identificación a través de imágenes procedentes de Cámaras de Videovigilancia.

Se ha dicho que la Antropología Forense es una especie de Tribunal de Ultima Instancia, debido a que otras especialidades tienen limitaciones; es por ello que en estos últimos tiempos, la identificación antropológica a través de las **Cámaras VIDEOFILMACION O VIDEOVIGILANCIA**, registradas en imágenes panorámicas y de detalle, las condiciones y características del escenario y sujeto o individuo en cuestión, ya que captura o registra de manera dinámica todas las incidencias del evento delictivo como elemento material probatorio (indicios) y/o evidencia física, dejando además sus propias huellas, cuerpos, restos humanos o accesorios, soportes y superficies donde se encuentren y las correlaciona con estructuras, muebles y puntos fijos de referencia durante el desarrollo del acontecimiento que se investiga, que son de valiosa utilidad

durante el proceso de análisis que realiza el experto forense.

1. SISTEMA DE RECONOCIMIENTO FACIAL Y SOMATOLÓGICO MODERNO.

En estos últimos quince (15) años, el accionar delincriminal se ha intensificado enormemente de menos a más, la población vive en zozobra, más aún con la invasión al territorio nacional de bandas criminales (venezolanos y colombianos), con ferocidad que han tomado control bajo condiciones (pago de cupos) a pequeños empresarios, realizando secuestros de empresarios, secuestros al paso, esclavitud sexual (prostitución de menores y mayores), etcétera.

El sistema Nacional de Seguridad Ciudadana no solamente es tarea de la Policía Nacional del Perú, es también de las Municipalidades, quienes únicamente se abocan a la cobranza de arbitrios municipales, también tienen la facultad de extender o clausurar

licencias de funcionamientos de cualquier establecimiento público (tiendas de abarrotes, comerciales, restaurantes, juegos de azar, mercados etc. ...), entonces en salvaguarda de su ornato, tiene la potestad de imponer un requisito más, para la apertura de nuevos locales comerciales, la instalación de **Cámaras de Videovigilancia de alta resolución** como un medio de seguridad, *se recomienda que dichas cámaras sean colocados a dos (02) metros de altura en lugares donde pueden registrar el biotipo de individuos en eventos delictivos*, para que posteriormente los “sabuesos” forenses se sirvan de dichas imágenes, para su identificación plena, por lo tanto no necesitamos policías en cada esquina como algunos “padres” del Estado y otros mandamases uniformados argumentan, sino de buenas Cámaras de Videovigilancia.

La identificación antropológica por imágenes tiene tres fases: la somatología forense (biotipología), la biomecánica (maneras de caminar) y somatotipo facial forense (estudio y análisis del rostro), cuyo resultado elevará a una identificación Positiva:

A. SOMATOLOGÍA FORENSE.

Es la aplicación de la Antropología Forense a los casos legales, de los conocimientos que el antropólogo físico tiene sobre las características visibles macroscópicamente (cualitativas y descriptivas), que definen la estructura corporal o biotipo de los individuos y permiten su identificación.

Entre esos caracteres se encuentran el tamaño y la forma corporal¹. La somatología estudia la variabilidad de la expresión fenotípica poblacional de rasgos corporales, como diferentes formas del cuerpo que constituyen las características de identificación individual y un referente de la pertenencia a un grupo biológico (poblador de diferentes pisos ecológicos); sin embargo, estas formas se pueden modificar no solo por lesiones involuntarias como cicatrices, traumas o alguna patología, sino también por prácticas culturales intencionales, como cirugías estéticas, tratamientos odontológicos, tatuajes, perforaciones,

injertos óseos, etcétera, con propósitos ideológicos, estéticos o clínicos. Tales rasgos culturales son un referente o de pertenencia a un grupo y elementos de identificación humana como:

Heath-Carter (1976), establece tres grandes grupos, para su valoración con fines de identificación.

Endomorfia

(grasa relativa) cuando predomina el tejido graso, el tronco se redondea y las extremidades toman un aspecto cilíndrico. (Kretschner), denominado como obeso-gordo, también lo llaman *Pícnico*, muestra caja torácica abombada y corta, relieve de las formas redondeadas suaves, con mucho tejido adiposo, extremidades cortas, manos y pies anchos y cortos, cabeza redondeada y relativamente grande, cuello corto y macizo, cara ancha, cabellos flojos y tendencia a la calvicie.

Mesomorfia

(desarrollo musculoesquelético relativo) El tejido muscular da forma a la parte superior del tronco y a los segmentos cortos de las extremidades. (Kretschner), se denomina *Atlético* de rasgos armónicos fuertes y firmes, forma de la cara maxilar cuadrangular que da proporción de alto y ancho.

Ectomorfia

(linealidad relativa) se manifiesta en tejidos musculares o grasos no presentan un gran desarrollo, aumentado en su superficie corporal. (Kretschner), se denomina flaco físicamente, también como *Leptosómico*, con predominio de alto sobre ancho, figura quijotesca y forma de cara triangular.

El poblador peruano por ser un país multiétnico, pluricultural y poligénico (estatura, color de piel), se agrega la determinación ambiental (pisos ecológicos), según la cual el ambiente físico y otros factores, tales como los recursos naturales y el clima, determinan de manera muy decidida el desarrollo de un grupo humano.

1- Galera Virginia, López P. Juan, Prieto Lourdes. - Antropología Biológica. -2005. Pág. 144.-España.

Por lo que no solamente hay que someter las imágenes al proceso de segmentación en partes iguales, mensuración a escala milimétrica y homologar en yuxtaposición con fotografías, imágenes procedentes de Red social Facebook y fotografías que se obtienen de individuos intervenidos inmersos en algún delito etc..., también hay que individualizar al individuo en cuestiones como, los efectos de altura (poblador andino) y otros, desde punto de vista de las proporciones físicas quienes mayoritariamente poseen en general, un tronco bastante largo, cuando se encuentran con prendas ajustadas (polo) y se caracterizan por ser de tipo **BRAQUISOMICO** (con características mongoloides).

En algunas poblaciones de grandes altitudes de Bolivia (**Frisancho el al**, 1995), se han observado valores poco elevados de adiposidad, en particular en lo que respecta a los panículos adiposos subescapulares, y a los del tríceps, comparados con los grupos quechuas del Perú, esto puede atribuir, distinta disponibilidad de los recursos alimentarios, como poblador llanero y colombiano cuyo biotipo es distinto.

B. la biomecánica.

Los rasgos observados pueden ser las huellas del reflejo de su vida cotidiana y de las alteraciones o modificaciones ya sea intencionales en los huesos, nervios y músculos a consecuencia de lesiones o intervenciones quirúrgicas; por lo tanto, es como un sello que cada persona tiene en cuanto a sus movimientos, estos pueden ser de naturaleza **congénita**, nacido con el individuo; es innato, y existe desde el nacimiento o antes del mismo²; otros de **somatogénico** (adquiridos), no son transmitidos en forma hereditaria, estos son producto de accidentes (transito, lesiones producidas objeto punzo cortante, por proyectil de arma de fuego PAF o deportivas etc...), para desvirtuar, el experto forense, debe realizar el examen ectoscópico (examen externo del cuerpo humano) a fin de establecer la causa o el motivo de su defecto, y debe agregar a su Informe Pericial.

² Machado S. Carlos. - Diccionario Pericial. 1999. Pág. 120. Argentina.



FIGURA 1.- Al examen ectoscópico realizada en la persona de **Luis Manuel ORMEÑO LOPEZ**, quien en cara externa del muslo lado derecho, presenta herida suturada de 26 Cm, ocasionada por PAF, de data antigua, al tacto existe una protuberancia ósea; dicha lesión da origen a defectos en caminar, a esta característica la KINESIOLOGIA define como estudio científico del movimiento humano para describir cualquier forma de evaluación anatómica, fisiológica, psicológica o mecánica del movimiento humano. (Sentencia firme con cadena perpetua mayo 2023).

El movimiento lineal (movimiento de traslación), tiene valor identificativo y se debe considerar los movimientos en superficie plana, en forma frontal o posterior, donde se observara las propiedades notorias como **inversión** que es el movimiento en el que el borde medial del pie se eleva de modo que la planta del pie apunta en dirección a la línea media del cuerpo; la **eversión** corresponde al movimiento en el que el borde lateral del pie se levanta, de modo que la planta del pie apunta en dirección opuesta a la línea media del cuerpo; la **aducción** es el movimiento lateral de un segmento hacia la línea media o del plano sagital; **abducción** es

el movimiento lateral de un segmento lejos de la línea media o el plano sagital³.

El hampa, antes de cometer su objetivo premedita, planea su objetivo, en ocasiones se cubren el rostro, con gorras, mascarillas, sin embargo, descuidan del resto de sus propiedades, como sus movimientos, a esto se denomina *KINESIOLOGIA* que es el estudio científico del movimiento humano para describir cualquier forma de evaluación anatómica, fisiológica, psicológica o mecánica del movimiento humano, como: los *dedos hacia adentro*, debido a cadera antevertida. (Las personas que tienen anteversión femoral excesiva compensan rotando la cadera de forma que la rodilla se orienta mediante la fase de apoyo. Por lo general también hay una adaptación en la tibia que desarrolla torsión tibial externa para reorientar el pie hacia adelante (problema en estructura ósea) y *dedos hacia afuera*, debido a cadera retrovertida, estas características quedan como un sello de una persona y es clave para distinguir y establecer la identificación somatológica. Para su homologación o comparación se requiere una imagen en *paralaje*, por lo que la imagen debe ser tomada en el mismo ángulo de incidencia que tuvo la imagen original, se recomienda realizar la diligencia retrospectiva.

La importancia de la diligencia **Retrospectiva**, son aquellas imágenes en las cuales se indaga sobre hechos ocurridos en el pasado y requiere preparar el escenario, para recolectar datos de las imágenes, para luego presentar físicamente al sospechoso o investigado en el mismo espacio físico, donde había ocurrido el evento(s) delictivo(s) (homicidios, robos, violaciones sexuales, secuestros etc, etc.) en la que involuntariamente fueron registrados con **Cámaras de Videovigilancia** y que posteriormente se recopilarán, las imágenes con la misma cámara de videovigilancia en el mismo ángulo de incidencia (altura), distancia y fijación de puntos de referencia, para establecer su biotipología y las propiedades mecánicas del movimiento (formas de caminar)⁴

; finalmente ambas imágenes (imagen en cuestión con imagen retrospectiva) con ayuda del computador se ejecuta en **paralaje** para su cotejo correspondiente.

El resultado de la diligencia retrospectiva tiene mayor valor identificativo que tomar fotos, que orienta horizontalmente, cuando las Cámaras de Videovigilancia se encuentran a una altura mayor de tres metros de altura generalmente en el Perú, por lo que sugiero a todas las entidades públicas y privadas instalar a una altura promedio (dos metros de altura).

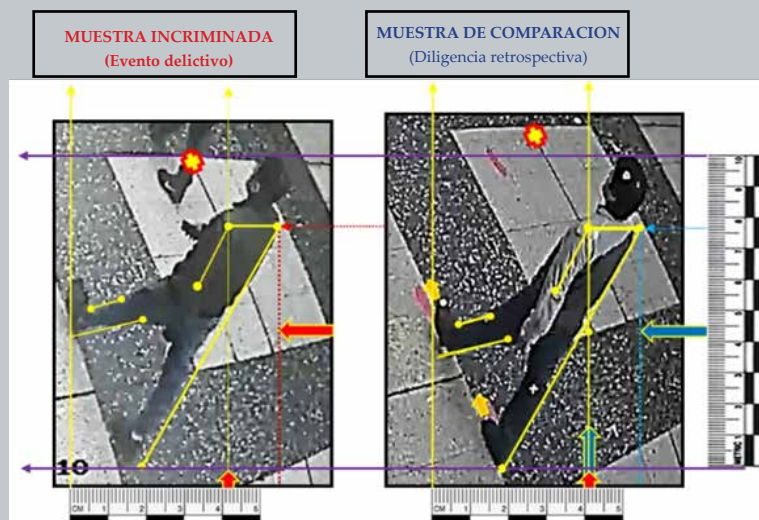


FIGURA 2.- Perennización, mensuración y cotejo en yuxtaposición entre la imagen incriminada, con imagen obtenida durante diligencia retrospectiva.

ESTUDIO GENERAL DEL ROSTRO. La cara es la parte del cuerpo humano más individualizadora y su morfología es el resultado del componente genético de una persona, influye la acción del medio ambiente, e incluso de ciertas modificaciones culturales, cuya combinación hace que sea prácticamente imposible que existan dos individuos con una morfología facial (senos frontales, ojos, cejas, boca, orejas, tatuajes, cicatrices, etc.) idéntica. Por tanto, los estudios fisonómicos juegan un importante papel en la identificación humana, la cual se realiza en imágenes registradas por **Cámaras de Videovigilancia**. El rostro o cara es como

³ Hamill Josehp, Knutzen Kathleen, Derrick Timothy. - Biomecánica-Bases del movimiento humano. 2017. Pág. 13-16. Nueva York

⁴ Chambi, José. 2009. OFICRI-DIRINCRI. Lima-Perú.

un paisaje para quien sabe contemplarlo, es decir para quien sabe observar, porque en ella se encuentran sus propiedades solo hay que saber hallar y describir para las investigaciones y estudios científicos para conocer los hechos y presentar pruebas respecto a su ejecución desarrollo y consumación; los que no cuentan con estas cualidades, no merecen ser nombrados como forenses, mucho menos Antropólogo Físico Forense.

Para el examen, se realiza una descripción únicamente del contorno de la forma general de la cara (desde implante de cabellos), recomendando no realizar la descripción de la región de la cabeza, debido a que se encuentra cubierto de cabellos (peinados diferentes u otros tinturados), esto altera y puede llevar a error al forense; primero se divide la región facial en tres bandas, aplicando la **proyección isométrica** (medidas iguales), se muestra en tres dimensiones, con las líneas trazadas en un ángulo igual a las horizontales y verticales proyectados a escala (testigo métrico), luego el **análisis métrico**, que es una gran herramienta para explorar, identificar, definir y clasificar la variabilidad anatómica presente en la imagen en cuestión. La observación y el estudio de las diferentes configuraciones anatómicas; seguidamente la fijación de los **Landmarks o puntos anatómicos**, para digitalizar se debe tener en cuenta que reúnan una serie de características que les otorguen un valor comparativo de la información obtenida, ya que constituye en sí, un método estandarizado.

Herramientas convencionales, es de carácter obligatorio contar con instrumentos forenses para el análisis de imágenes, sin embargo hay antropólogos que fantasean esta labor pericial, argumentando en sus informes periciales haber utilizado programas como "Anped Five" "photoshop" de mercado libre, supuestamente para el mejoramiento de imágenes, esta fantasía puede ser valorada y aceptada por los magistrados y pueden concluir con una sentencia firme (inocentes en la cárcel); mi humilde experiencia, recomienda emplear herramientas validadas por la comunidad científica forense como: Unidad de medida

basada en sistema internacional (testigo métrico), grillas cartesianas (líneas verticales y horizontales de proyección-malla o rejilla), y convexo (superficie curva, más prominente en el centro que en el borde).

Los **Lanmarks** que son puntos anatómicos de referencia en el rostro y en articulaciones de las extremidades superiores e inferiores que son los "marcadores" que identifican la ubicación exacta del sitio de mensuración, asistido por computador) donde la comparación de formas anterior o posterior en el plano anatómico ya sea morfológica, ya sea facial de⁵ caracteres, cara a cara en yuxtaposición, o en paralaje, cuando las imágenes se obtiene en diligencias retrospectivas con la misma Cámara de Videovigilancia.

Banda frontal (que va desde el Triquion al nasion) y analiza la inserción del cabello, las cejas y la morfología de la frente. (trazo lineal por el borde supraorbitario).

Banda medio-nasal (del medio del subnasal), que estudia los ojos, la nariz y los pómulos. (trazo lineal por el borde espina nasal).

Banda labio mentoniana (del Subnasal al gnación) en donde se consideran tanto características morfoscópicas como métricos, así como posibles asimetrías, cicatrices, efélides (pecas) etc⁶. (trazo lineal por el borde mentoniana).

5 Chambi, José. - Oficina de Criminalística. 2009-DIRINCRI PNP. Lima-Perú.

6 Galera Virginia, López P. Juan, Prieto Lourdes. -Antropología Biológica. 2005. Pág. 146. España.

IMAGEN EN CUESTION

IMAGEN BASE DE DATOS

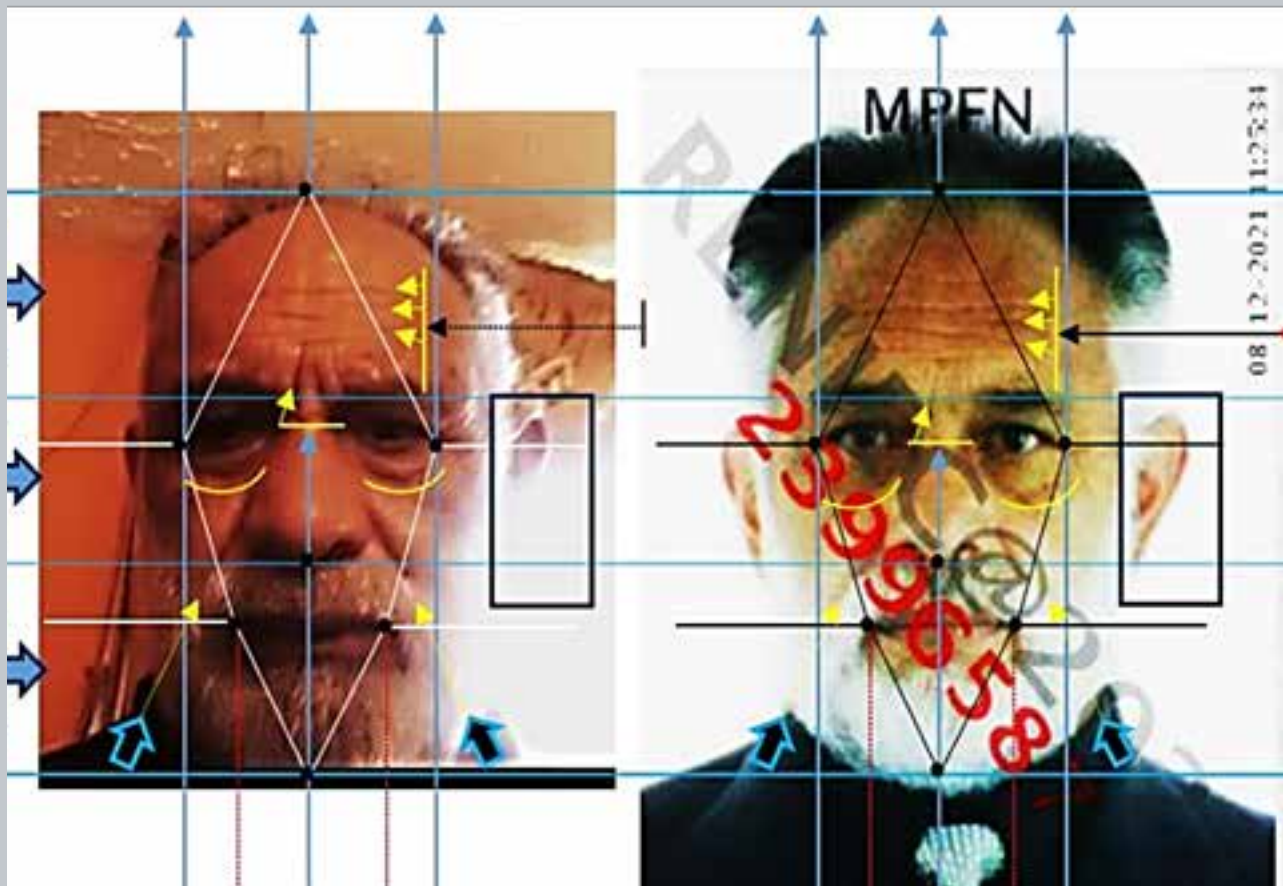


IMAGEN 3.- Proceso de segmentación en partes iguales, mensuración a escala milimétrica y cotejo en yuxtaposición de imagen de base de datos.

Aplicación morfométrica clásica, la técnica de la morfometría geométrica nos da una visión mucho más cercana a la realidad ya que exploramos el rostro en su conjunto y en relación con su espacio y no solo a través de mediciones lineales unidimensionales sus propiedades más relevantes. Es por esto que la aplicación de la morfometría geométrica resulta una gran herramienta cuando queremos explorar toda la variación presente en la muestra ya sea a nivel grupal o individual:

a. Primero, corresponde al proceso de **segmentación** en plano sagital es un corte anatómico e imaginario que se utiliza para dividir al rostro en dos mitades, es decir derecha e izquierda.

b. Segundo, es el proceso de **mensuración** en la que se emplea instrumentos forenses como medición a escala milimétrica (testigo métrico) para explorar, identificar, definir y clasificar la variabilidad anatómica presente en nuestra especie. Ya sea utilizando las técnicas tradicionales o las vanguardistas, la observación y el estudio de las diferentes configuraciones anatómicas.

c. Tercero, corresponde al **cotejo** en yuxtaposición entre la imagen problema o en cuestión con fotografía de base de datos (RENIEC), puede ser procedentes de Red social libre, Facebook y otros, de las propiedades que cada persona tiene, no puede darse por terminada con el "quien", mientras que ese "quien" no sea ubicado en

una persona y debidamente comprobadas sus pertenencias, o lo que es lo mismo; que se haya realizado la obligada yuxtaposición que es esencial en la identificación.

4. Las propiedades se visualizan en el rostro, que es la pertenencia étnica de una persona como algunos tienen el **seno frontal o protuberancia frontal**, que corresponde a la estructura del hueso frontal (cavidades neumáticas) existentes en región frontal del cráneo, considerados “las huellas dactilares del cráneo”, ya que no existen dos de ellos iguales. Cronwell, Schuller, Mayer y Law hicieron distintos estudios sobre el particular. Los senos frontales evolucionan en el ser humano desde el nacimiento hasta los 20 años de edad, en cuyo momento se estabiliza su tamaño y su morfología, aunque en la vejez suele aumentar la neumatización, adelgazándose los septos o tabiques que los forman.

La particularidad de la frente consiste en una prominencia del entrecejo más saliente que los arcos superciliares⁷. Otra de las propiedades que se considera como segunda huella de una persona es la **identificación por medio de la oreja**, se considera características únicas en cada individuo y que no cambian durante su vida del sujeto, esa individualidad es valorada para la identificación de personas que se encuentran en eventos delictivos, con el mismo grado de seguridad con que puede realizarse una identificación desde punto de vista forense, por su variabilidad como: oval, redonda, triangular, pequeña y grande, abiertas o adheridas al rostro etc.... Los términos de “otograma”, “huella de oreja” y “otomorfología”, pertenecen a un campo desarrollado en el ámbito de la Antropología forense⁸.

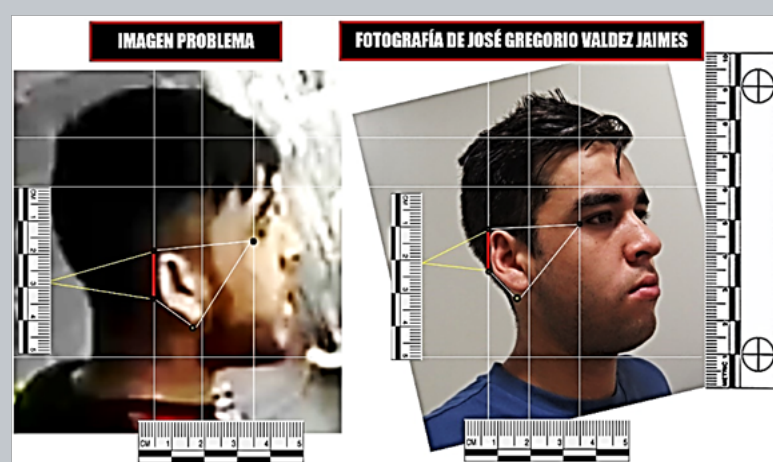


FIGURA 4. El pabellón auricular considera características únicas en cada individuo y que no cambian durante la vida del sujeto (sentencia firme por asalto y robo a mano armada).

5. La pirámide nasal es también analizada, debido a su variabilidad, desde entrecejo, raíz, puente (delgado o gruesa), flanco, aleta (deprimido o retraída), ventana nasal (cerradas o abiertas) y pronasal (delgado, gruesa, respingado o deprimido), y formas como **leptorrina**: nariz alta y angosta; **mesorrino**: nariz media; **platerrino**: nariz ancha y chata e **hipercamerina**: muy ancha.

6. La **ontogenia** estudia el crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento de los individuos durante su ciclo de vida, desde la concepción hasta la muerte. Los conocimientos sobre los procesos de las diferentes etapas de la vida humana (infancia, adolescencia, adultez y senectud) auxilian a la identificación en el reconocimiento de personas, como la **metoscopia o metopomancia** conocido como **arruga** que son pliegues de la piel con valor identificativo relativo, debido a sus variaciones a lo largo del tiempo.

7. LA IDENTIFICACIÓN ADQUIRIDA.

Para la identificación humana, suma la deformación facial conocida como **asimetría facial del rostro**, es cuando las dos mitades de la cara son desiguales, se considera mayoritariamente adquiridas durante su ciclo de la vida; **queloides**, que corresponde

⁷ Álvarez S. Félix J.- Diccionario de Criminalística. 2003. Pág. 616. España.

⁸ Sevilla R. Tomas. - Criminalística y Antropología. - 2014. 248-249. España.

al crecimiento excesivo fibroso de una cicatriz o tejido ulcerado que continúa aumentando de tamaño y forma, un tumor endurecido. Puede desarrollarse después de una operación, vacunación o herida accidental (por objeto punzo cortante, por PAF, accidentes de tránsito etc...; La *eumelanina*, es la pigmentación negra en la piel, algunos “peritos” describen y se pronuncian como lunar, el lunar se establece cuando se realiza el examen ectoscópico (examen físico); *los tatuajes*, es un dibujo (delineación), figura o imagen que se forma por la introducción de polvos inertes en la dermis; su estudio comprende clasificación, dimensiones y localización, que ayuda a la identificación humana.

Por ultimo los **accesorios**: Aretes, collares, anillos, persings, broches para pelo, prendas de vestir, tiene un interés identificativo excepcional y debe ser con todo detalle cada tipo de accesorio o prenda, sus características, color, diseño, marca (logo), cuando el individuo es registrado con Cámaras de Videovigilancia; esto requiere de su incautación cuando es intervenido por la policía en flagrancia o cuasi flagrancia y se convierte de muestra (evidencia física).

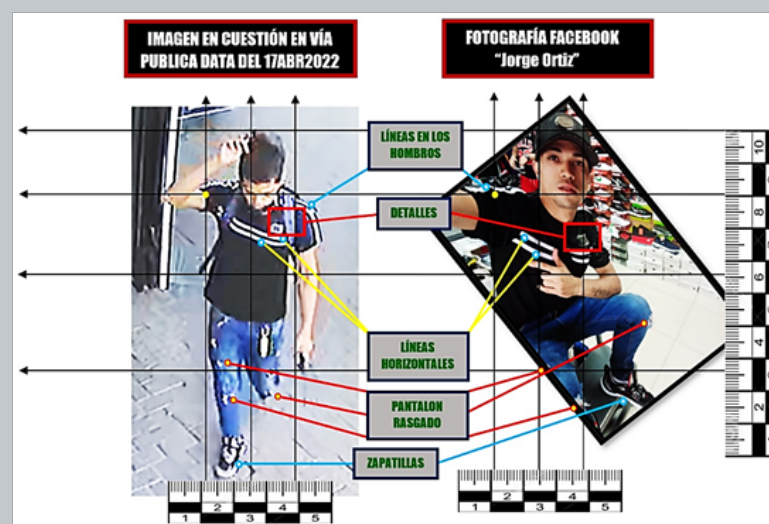


FIGURA 6. El accesorio tiene valor identificativo, cuando se encuentra en flagrancias o cuasiflagrancia.

RECOMENDACIONES: Recurro al auxilio, comprensión de las autoridades y ciudadanos del país, es urgente la instalación de Cámaras de Videovigilancia de alta calidad en todos los establecimientos públicos, privados, viviendas, y el control de Seguridad Ciudadana a nivel nacional; sobre el particular siempre estaré al servicio de la sociedad como lo he estado hasta la fecha, ya sea para orientar la adquisición de Cámaras de Videovigilancia, asimismo su instalación en lugares estratégicos; de todo ello, mi **testimonio** es como científico forense, y explicaré mis descubrimientos y creaciones ante los magistrados de poder judicial, debido a que la ciencia criminalística, es ciencia auxiliar del derecho penal para su mejor aplicación.

IMAGEN INCRIMINADA
REGION GLUTEA DE
FEMINA

ANTEBRAZO DERECHO DE
HERBETH TARAZONA
SANCHEZ

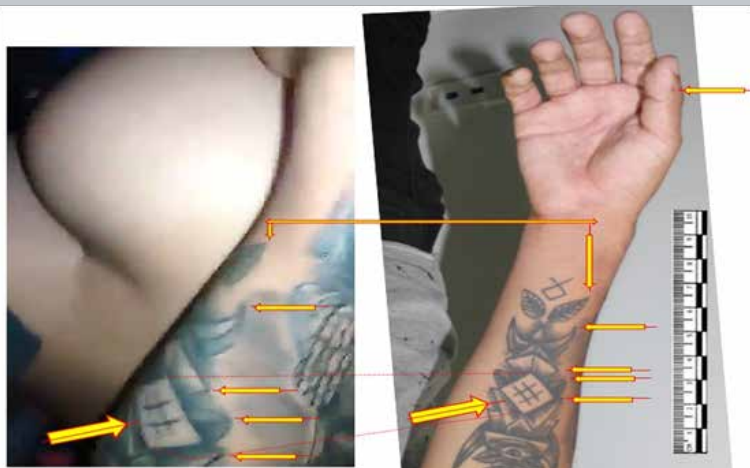


FIGURA 5. Cara interna del antebrazo derecho, se describe tatuaje en forma de líneas “runa inguz”, hojas de plantas, líneas en forma de asterisco y ojo de “horun”, cotejado con imagen fotográfica de antebrazo derecho de Herberth Yonatan TARAZONA SANCHEZ (22), presentan las mismas características (sentencia firme por violación sexual).



Una expedición del coronel La Torre, en 1878. Foto: Luis Alviña.

La Pericia Cultural - Antropológica

Cultural expertise - anthropological

RESUMEN

El quehacer antropológico es amplio. El ejercicio profesional puede realizarse en la promoción y facilitación social, la dirección y gestión de proyectos de desarrollo, la investigación social, etc. como integrante de equipos, funcionario o consultor. La pericia (cultural) antropológica, es una labor en la que podemos desempeñarnos como expertos de esta ciencia. Pero, ¿cómo se realiza esta “evaluación”? ¿qué función cumple en la administración de justicia en el marco de la interculturalidad?, ¿cuáles son los componentes [mínimos] que se debe considerar en el informe? y ¿cuáles? son preguntas ineludibles antes y durante la realización de esta práctica profesional.

Antropólogo,
Mg. Genaro Moreno Espíritu

En tal sentido, en este artículo a través de una experiencia intentaremos dar respuesta a las interrogantes planteadas. Esperando además que lo desarrollado sirva de orientación a quienes requieran desarrollar un informe pericial.

Palabras clave: Pericia, interculturalidad, componentes.

ABSTRACT

The anthropological what to do is broad. The professional exercise can be carried out in the promotion and social facilitation, the direction and management of development projects, social research, etc. as a team member, official or consultant. Anthropological (cultural) expertise is a task in which we can perform as experts in this science. But, how is this "evaluation" carried out, what role does it play in the administration of justice within the framework of interculturality, what are the [minimum] components that should be considered in the report and what are the unavoidable questions before and during the realization of this professional practice.

In this sense, in this article we will answer the questions raised. In addition to trying to establish possibilities and limits of anthropological (cultural) expertise as a result of my professional experience.

Keywords: Expertise, interculturality, components.

INTRODUCCIÓN

La Pericia Antropológica puede ser de dos tipos: física (forense) o cultural. En este artículo nos ocuparemos de la segunda modalidad y que la profesora Leila Rodríguez Soto (2017) define como: "pruebas judiciales en el marco de un conflicto legal. Forman un importante recurso disponible en muchos países latinoamericanos para garantizar mejor acceso a la justicia a poblaciones minoritarias".

Tiene por finalidad y objetivo la identificación y explicación de prácticas socioculturales desde una perspectiva intercultural, que condicionaron la conducta de la persona

imputada y se espera que sirva de medio probatorio y cumpla un papel funcional en la administración de justicia. En la experiencia realizada se analizaron tres componentes (cultural, social y político-institucional) que los desarrollaremos manteniendo la privacidad de datos.

Por su parte la interculturalidad implica el reconocimiento de culturas con prácticas diferentes en los diversos ámbitos de la vida humana. Estas prácticas han sobrevivido en el tiempo a pesar de que algunas culturas hegemónicas han intentado eliminarlas; Nureña (2009). En tanto que, la cultura puede ser definida como las formas aprendidas de pensar, sentir y hacer que comparte un grupo social, basadas en valores, conocimientos, tradiciones, costumbres, símbolos u otros. Una cultura se construye, cambia en diálogo con otras culturas.

MÉTODO

Realizar el Peritaje Cultural Antropológico requiere de un método; en este caso se empleó el método etnográfico. La etnografía se encarga de develar o poner en manifiesto, los significados de las acciones emprendidas por las personas dentro de sus grupos sociales, aportando desde una visión holística la percepción más convincente para la indagación y la comprensión de las interacciones e interrelaciones sociales; para ello, el investigador se adentra en la comunidad.

En este sentido, realizar un análisis y comprensión de los hechos requerirá (además) que este se haga con perspectiva o enfoque intercultural. "Etimológicamente, el término etnografía significa la descripción (gráf) del estilo de vida de un grupo de personas habitadas a vivir juntas (ethnos). Por tanto, el ethnos, que sería la unidad de análisis para el investigador, no sólo podría ser una nación, un grupo lingüístico, una región o una comunidad, sino también cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y



obligaciones recíprocas” (Martínez, 2005 citado por Romero Quesada, 2015, p.72). En nuestra experiencia, la unidad de análisis fue la comunidad conformada por la población del Anexo de Qochaq - Ayacucho.

El método requirió la aplicación de las siguientes técnicas. Estas fueron:

- Entrevistas semiestructuradas.
- Observación participante.
- Triangulación de la información: Sistematización

FUE NECESARIO DESCRIBIR EL CONTEXTO

El centro poblado de Qochaq pertenece al distrito de Ayahuanco de la provincia de Huanta – Región Ayacucho (el distrito es uno de los más pobres del Perú). Está ubicada en el límite de las regiones de Huancavelica y Ayacucho a 2692 m.s.n.m. y a una distancia de 200 kilómetros al sur de la ciudad de Huancayo; para llegar desde esta ciudad, se viaja por carretera en bus aproximadamente seis horas hasta llegar a la localidad de Expansión (antiguo centro minero Cobriza); seguidamente requiere desplazarse con camioneta o vehículo para luego cruzar el río Mantaro y transitar por un tiempo de 20

minutos por trocha carrozable.

Otra forma de llegar es a través de la carretera afirmada que une Huanta y Viracochán (capital del distrito), este acceso toma un tiempo aproximado de cuatro horas.

Su población, está conformada por 200 familias aproximadamente, quienes en la década del '80 migraron de la parte alta (San José de Secce y Viracochán) para ponerse a buen recaudo, debido al conflicto armado que se vivió en aquel entonces. En la actualidad su convivencia es pacífica, y como en muchas comunidades alejadas de la urbe, su población es un tanto tímida ante nuestra presencia.

El idioma predominante es el quechua; el castellano se usa para relacionarse con el entorno. La religión practicada mayoritariamente es la evangélica (Asamblea de Dios). Sin embargo, el sincretismo religioso producido en la población ha dejado espacio a la religiosidad andina.

Tiene un clima templado y se caracteriza por la producción a menor escala de frutos (palta, naranjos, pacaes, maracuyá y tunas principalmente) y menestras como garbanzo, lentejas, frijoles. Actualmente tiene servicios de luz y agua entubada;

en tanto que la comunicación a través de televisión de señal abierta es mínima y la señal de teléfono celular se da a través de las empresas Claro y Bitel, las mismas que tienen muchas interferencias. El internet público o privado (en domicilio) no existe. Cuenta, además, con servicios públicos de educación inicial, primaria y secundaria, además de un puesto de salud en actividad.

Por su parte, el cierre de la mina de DOE RUN (hace ocho años aproximadamente) y la pandemia ocasionada por la COVID 19, durante los dos últimos años ha impactado negativamente a nivel socioeconómico de su población. Con el cierre de las actividades mineras, la economía se ha visto afectada, los compradores que por lo general eran familias “mineras” perdieron poder adquisitivo e incluso migraron; en tanto que, con la pandemia, y principalmente por las cuarentenas decretadas por el gobierno peruano, las pocas actividades económicas (venta de frutas, chicha, entre otras) se tuvieron que paralizar; en la actualidad un jefe de familia (trabajando todo el mes) puede tener un ingreso mensual de 800.00 soles (no alcanza un sueldo mínimo). Es decir, la incidencia de la pobreza se agudizó afectando a toda la población, en particular a mujeres, niñez y población adulta mayor.

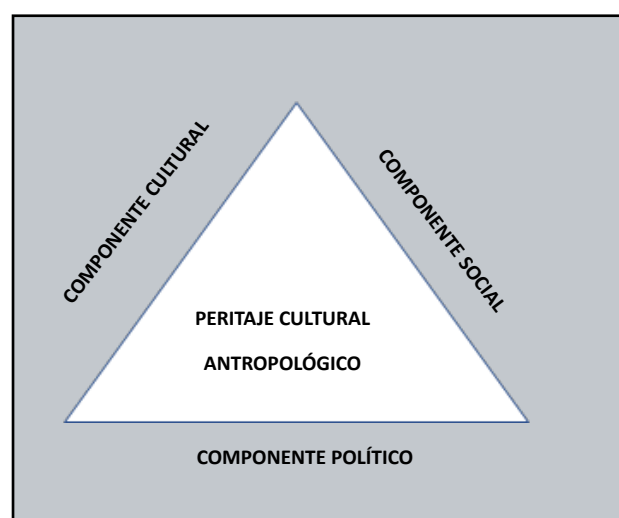
FIGURA 1
UBICACIÓN DE C.P. QOCHAC
DISTRITO DE AYAHUANCO,
PROVINCIA DE
HUANTA – REGIÓN AYACUCHO



Fuente: Google Maps

Con la finalidad de centrarnos en nuestro trabajo de pericia cultural antropológica y lograr triangular la información que nos permitirá arribar al objetivo de nuestro trabajo, a continuación, caracterizaremos el contexto desde tres componentes: cultural, social y político - institucional.

FIGURA 2
COMPONENTES DEL PERITAJE
CULTURAL ANTROPOLÓGICO



1. COMPONENTE CULTURAL:

La comunidad de Qochaq, es el contexto en la que la Sra. FSF (acusada de tráfico ilícito) ha vivido gran parte de su vida. Está integrada por migrantes de anexos ubicados en la zona de puna del distrito de Ayahuanco que durante la época del conflicto armado del Perú, tuvieron que ponerse a buen recaudo. Debido a que la población es predominantemente quechua hablante, sus valores y actitudes responden a las lógicas que caracterizan a esta lengua en las relaciones de su población; “el lenguaje crea realidades; no sólo nos permite hablar sobre las cosas: el lenguaje hace que sucedan cosas” (Echevarría, citado por Campos, 2017, p.24). En este sentido, las comunidades quechua hablantes practican el comunitarismo (Ayllu), y principalmente la reciprocidad, además de otros tantísimos valores propios de la cosmovisión andina.

La cosmovisión andina es la visión de cuidado de la naturaleza, del cosmos-vivo (Pachamama) y de la relación sagrada entre el ser humano y la Madre Tierra. También es la visión del comunitarismo andino basado en la reciprocidad (Ayni) y el cuidado de las relaciones humanas, del vivir en comunidad (Ayllu) del amor y respeto a los seres vivos, a los niños y ancianos, a los árboles, las montañas, los ríos y el universo entero.

El vivir bien es el paradigma de la población quechua hablante; no sólo abarca la vida y relaciones de los humanos, sino la integralidad de una comunidad entera dispuesta a ser guardián y apoyo de cada hermano. Para tener consciencia de esto es preciso entender que en la sabiduría andina no existe el yo sino el nosotros (Ñukanchiq) alejados del pensamiento de la subordinación (Portal RUMBOS, 2022).

Al respecto en las entrevistas realizadas, para referirse al caso de la imputada, la frase “nos ha afectado a todos” es recurrente; lo cual (en nuestra opinión) denota pertenencia, arraigo y solidaridad de la comunidad para con la Sra. FSF y los integrantes de su pueblo.

A decir verdad, durante mi permanencia, la comunidad organizada realizaba una actividad “truchada” (Imágenes 2 y 3), para apoyar a uno de sus integrantes que se encontraba en la unidad de cuidados intensivos del hospital de Huamanga, debido a la volcadura de la camioneta que conducía camino a Qochaq. Sin embargo, es preciso referir que, sus integrantes tienen “reparos” de actuar en comunidad cuando se tratan de casos como el que motiva este documento.

IMAGEN 1

COMUNIDAD DE QOCHAQ REALIZA ACTIVIDAD PARA INTEGRANTE ACCIDENTADO



Por su parte, la práctica de la reciprocidad (andina), en el sentido de la devolución de lo que uno/a ha recibido, incluye las dimensiones rituales y simbólicas. En su lugar en la cultura occidental se practica la transacción (compra y venta). Marcelo (2015) afirma que es una práctica sociocultural realizada por sociedades comunitarias, como las comunidades campesinas de los Andes centrales de Sudamérica, desde épocas prehispánicas. De allí que podemos concluir que es una herencia cultural que se ha ido amoldándose o recreándose en distintos contextos históricos.

La práctica de la reciprocidad está basada en las relaciones de paisanaje, compadrazgo y confianza entre los actores (familiares directos, o no); su principal móvil es la satisfacción de necesidades de producción o alimentación debido a su inaccesibilidad por escasez, temporada, costo, falta de mano de obra, etc. Para que se establezca este hecho, es necesaria la confianza entre los actores sociales (integrantes de la familia o de la comunidad).

Sin embargo, muy a pesar de la confianza y cohesión social que existe entre los integrantes de la comunidad; esta puede verse fragmentada por la migración de sus integrantes, la escasa comunicación

y relacionamiento ente sus integrantes. Muchas veces la familia (y la comunidad) sabe que uno de sus integrantes se encuentra en alguna ciudad, pero no sabe qué hace, en qué trabaja, etc. Debido a que muchos migrantes lo hacen por un proyecto personal (una opción para salir adelante). Tomemos en cuenta que, en la urbe, muchas veces la familia proyecta el bienestar de sus integrantes y hace una extensión de sus posibilidades en sus hijos (por ejemplo). Los mandan a estudiar, afrontan gastos y participan de proyecto familiar encarnado en los hijos.

En este caso particular, la familia desconocía las actividades de la Sra. FSF (debido a que vivía aparte) pero además no había razón de indagar por cuanto, diariamente ella pasaba por la casa de sus padres antes o después de sus actividades diarias que eran: la venta de chicha, el cultivo de paltos, papayas y crianza de gallinas; habilidades que había logrado por la enseñanza de sus padres y convivencia comunitaria. Al respecto la hermana menor dice: “mi hermana ya no vivía con nosotros, sí la mirábamos diario (ir a trabajar), pero no preguntábamos más, porque es mayor y hace su vida...De mi otra hermana peor, sabíamos que estaba por Ayacucho o Lima, sólo sabíamos que estaba bien, y que vivía viajando y, en algún momento nos encontraríamos, cuando regrese para aquí...”

A manera de resumen, podemos manifestar que en la cultura de la población de Qochaq (y en particular la Sra. FSF), perviven valores como el comunitarismo y la reciprocidad en el marco de la confianza, heredados de la cosmovisión andina. Sin embargo, esta puede verse alterada por algunos de sus integrantes, incluyendo la propia familia.

2. COMPONENTE SOCIAL:

Como hemos manifestado, la comunidad de Qochaq se caracteriza por la pobreza, la limitada de comunicación y relacionamiento con el entorno debido a la poca conectividad

y distancia con la urbe; además se caracteriza por la convivencia pacífica de sus integrantes cuya práctica responde principalmente a la práctica de los valores de la cosmovisión andina y el sincretismo religioso ocurrido. Esto influye en sus integrantes, quienes, a su vez, presentan timidez y poca comunicación con el “extraño”; pero que en muchos casos es un factor para ser influenciables.

Después de la migración forzada debido al conflicto armado que caracterizó a gran parte de los territorios de Huancavelica y Ayacucho, la población de Qochaq estableció relaciones comerciales con la localidad de Expansión (Cobrizo) debido al auge económico de la minería. Sin embargo, hace aproximadamente ocho años, la mina dejó de funcionar, con ello las actividades de ventas de frutas, cereales, chichas, etc. disminuyó fuertemente; es decir gran parte de la población de Qochaq (varones y mujeres) perdieron su empleo y autoempleo.

Ya son más de ocho años en los que, al no tener el principal polo de desarrollo económico, la población ha tenido que “buscar” formas de sobrevivencia familiar a través de actividades en la chacra como el quitar la hierba, regar o alistar el terreno, teniendo un ingreso de 30.00 soles y 25.00 soles para varones y mujeres respectivamente por día trabajado; muchas veces no se supera más de cuatro días de trabajo a la semana. Cabe precisar que, desde hace tres años aproximadamente, gran parte de la población de Qochaq ha iniciado la plantación de paltas y papaya a menor escala, como alternativa a la tuna que es un producto muy devaluado en el mercado.

Quizá la falta de empleo y la necesidad de subsistir sea la razón principal por la que en la zona algunos pobladores decidan por ser “cargachos”. A decir de nuestro entrevistado de iniciales E.C. “Hace 5 a 8 años había regalías, transporte, víveres, etc. (había trabajo), ahora la gente no tiene eso, tampoco tiene trabajo. Por eso la gente se

mete de cargachos". Tomando lo expresado por nuestro entrevistado, esta actividad sería una estrategia de sobrevivencia para algunos pobladores (varones o mujeres) debido a las condiciones de pobreza en la que se encuentran.

Este último punto en particular, desde la perspectiva de género, se pone en evidencia la condición de vulnerabilidad económica y financiera de las mujeres; grupo poblacional en las que por lo general recaen los roles de cuidado y crianza de los hijos e hijas; y que, por tanto, se ven obligadas a asumir conductas ilícitas o que van en contra de ellas mismas.

IMAGEN 2

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE POBLADORES DE QOCHAQ EN LA LOCALIDAD DE EXPANSIÓN



IMAGEN 3

PLANTACIONES DE FRUTAS REALIZADAS POR LA SRA. FSF HACE TRES AÑOS



De otro lado, la pandemia vivida recientemente obligó al gobierno peruano (al igual que en gran parte del mundo) a declarar emergencia nacional e inmovilización obligatoria. La población de Qochaq fue afectada debido a que por un buen tiempo no pudieron desplazarse para hacer sus ventas, tampoco pudieron recibir productos alimenticios. A decir de nuestra entrevistada del área de salud "... con la pandemia fue terrible, no pudimos salir...máximo fui a Expansión y el cajero sólo daba 50 soles...aquí la gente no tenía que comer; la desnutrición y anemia se puso en rojo...me recibieron en sus casas y conocí la necesidad y la bondad de esta gente..." ¿y que hicieron para curarse? -preguntamos- "a pesar de nuestro apoyo hubo gente que salió a otras partes, otros se curaron con ajos, cebolla, kion (elaboraban

jarabe), además de pichi (orina) madura para la fiebre..."

Es decir, tanto con el cierre de la actividad minera, así como con los efectos de la pandemia (que además limitó el turismo a los baños termales de Expansión), la población de Qochaq quedó en situación de vulnerabilidad; donde hombres, pero principalmente mujeres (y con ellas sus familias) tuvieron que sobrevivir; en algunos casos tuvieron que salir a las ciudades de Huanta, Huamanga y Huancaayo a buscar ayuda y tratamiento. El migrante, muchas veces no conoce el lugar a donde irá, a veces basta con saber que en el lugar existe un paisano o un familiar; a la Sra. FSF la esperaría su hermana (...). Actualmente la situación de salud está controlada, pero la situación de precariedad y extrema pobreza es una característica de esta comunidad.

Muy a pesar de las difíciles condiciones de vida que tiene la población de Qochaq y en ella la familia nuclear de la Sra. FSF, la convivencia es armónica.

Durante nuestra visita nos encontramos con pobladores tímidos y risueños al mismo tiempo (nada hostiles); no vimos presencia

de alcoholismo como es característica de muchos lugares donde abunda el dinero (lícito e ilícito), donde además se acentúa la violencia familiar. A decir de la presidenta del Comité del Vaso de Leche, ella no evidencia casos de violencia entre las integrantes del Comité, no conoce de casos de alcoholismo y “vida desordenada” de las mujeres (principalmente) “para qué, aquí vivimos tranquilo...no veo gente o mujeres en fiestas o tomando (en cantinas), etc. y la Sra. FSF, nunca estuvo en problemas, asistía a las reuniones, vendía su chichita, cortaba pelo para las promociones y jugábamos voli...”.



Por su parte el pastor de la iglesia evangélica, ante la pregunta de los principales problemas en la comunidad, manifestó que “hay algunos problemas de matrimonio. Nada que no se pueda solucionar...vinimos de Rosaspata, la mayoría somos evangélicos, nos conocemos...a la Sra. FSF, la conocemos (es simpatizante) y sabemos que cortaba pelo, nunca imaginamos lo que le iba a suceder”



A manera de conclusión, podemos afirmar que la población de Qochaq y por ende la familia de la Sra. FSF se encuentra sumida en la pobreza y extrema pobreza (Imagen 8), donde sus pobladores se ven obligados a encontrar “alternativas” de subsistencia. Sin embargo, es una comunidad que muy a pesar de los problemas y daños sufridos, está emprendiendo a través del cultivo de plantas frutales y su comercio a menor escala en un clima de tranquilidad.

Como se ha referido anteriormente, la Sra. FSF hace tres años emprendió sus cultivos de frutas y crianza de gallinas para su auto consumo y venta, y es reconocida por su comunidad con aprecio y preocupación.

COMPONENTE POLÍTICO:

En este componente nos referimos a la organización política de la comunidad de Qochaq, así como al rol del Estado para con la población de esta comunidad. Cabe precisar que no se trata de una comunidad campesina. Sino de un Centro Poblado, cuyas autoridades son el Teniente-Gobernador y Agente Municipal, que individualmente o en conjunto velan por la paz y el desarrollo de su comunidad.

Durante nuestra estadía indagamos acerca de los “problemas” en la comunidad, a lo que el Teniente -Gobernador, de manera general respondió “no tenemos esos problemas...para nosotros ha sido una sorpresa. Ni siquiera hemos visto que haya grandezas...se nota; por ejemplo, esa casa

grande que ve, es de una profesora que accede a préstamo, después no hay nadie que nos hubiera llamado nuestra atención... algunos han hecho su casa con el programa Techo Propio”

Es decir, en la comunidad hay un cierto control del accionar de sus pobladores; ente caso el control social está dado por sus propios integrantes.

Sin embargo, no se ha evidenciado “elementos” educativos-preventivos de actos como el que trata este informe pericial. La única empresa de transportes no cuenta con un protocolo a seguir para el traslado de mercancías; en la experiencia vivida durante nuestra visita, hemos encontrado una serie de “bultos” y paquetes en el frontis de la agencia, que podrían ser manipulados.

En ningún momento los pasajeros, fuimos instruidos ni por la empresa de transportes o por alguna entidad estatal acerca de riesgos y/o limitaciones, además de sanciones por el traslado de contenido indebido. Cabe precisar que un contexto urbano, la explicación de normas de traslado o viaje es una práctica en muchas empresas de transporte terrestre; en el caso del transporte aéreo es parte de su cultura organizacional y por ende de la cultura del transporte aéreo (uno de los más seguros); para ello activa una serie de protocolos con el apoyo de instituciones del Estado (entre ellas la P.N.P.). Como vemos, hablamos de contextos y realidades diferentes, donde el rol del Estado, es más eficiente en uno y en otro no.

IMAGEN 5, 6 Y 7

REGLAS PARA EL TRASLADO DE ENCOMIENDAS O SIMILARES EN LA ÚNICA EMRESA DE TRANSPORTES QUE UNE HUANCAYO Y EXPANSIÓN





IMAGEN 8 y 9
CONDICIONES DE TRASLADO
DE ENCOMIENDAS O
SIMILARES



3. CONCLUSIONES

A nivel general, y respondiendo al objetivo de esta experiencia pericial, después de nuestro trabajo etnográfico realizado, se puede concluir que: en la comunidad de Qochaq y el entorno, existen prácticas sociales, culturales y político-institucionales, que en conjunto dejan a los integrantes de la comunidad (varones y mujeres) en condiciones vulnerables y proclives a adoptar hechos y/o conductas que terminan siendo delitos.

En mi opinión es necesario desarrollar esta idea para poner en evidencia que se trata de un contexto particular y que, por lo tanto, el análisis de quienes administran justicia debe tomar en cuenta que las realidades son diferentes y por lo tanto las dinámicas, hábitos, prácticas, lógicas – la cultura- es particular en cada contexto.

- Las prácticas y lógicas culturales propias de comunidades quechua hablantes, el comunitarismo y reciprocidad, en un marco de confianza determinan el accionar de sus integrantes.
- En el caso desarrollado, éstas produjeron en la Sra. FSF un sentimiento de responsabilidad y compromiso para el traslado de alimentos (frutas) solicitado por la hermana, de acuerdo a lo referido en la denuncia materia de este informe pericial. Esta idea como la siguiente, pueden ser más desarrolladas a la luz de lo que significa el «error de comprensión culturalmente condicionado». Sin embargo, debo aclarar que no se trata de buscar de eximir de responsabilidad al imputado; sino de proveer información suficiente y funcional (intercultural) a quienes administran justicia para una decisión objetiva.
- La población de Qochaq, es poco comunicativa y tímida debido a factores como: el conflicto armado, la marginación y exclusión social vivida durante décadas y el poco relacionamiento con la urbe; la pobreza se ha acentuado debido a la paralización de las actividades mineras y la pandemia. Se pudo apreciar que se trata de una población emocionalmente

dañada, poco comunicativa y quizá fácilmente influenciable. En tal sentido, y considerando el arraigo local, se consideró que la Sra. FSF, era una persona influenciable.

- Las condiciones de falta de empleo, inseguridad económica por el cierre del principal polo de desarrollo económico (mina), han impactado a toda la población; en particular a las mujeres y niñez quienes han sido los más afectados. Así también se debe tener en cuenta que la situación económica se agravó con el periodo de cuarentena e inmovilización obligatoria a causa de la pandemia de la COVID 19.
- Existen también prácticas ligadas a la política (Estado) que influyeron en la conducta calificada como delito de la Sra. FSF. Estas están referidas a la poca información, educación y control que implementa el Estado a través de sus instituciones. Si bien de acuerdo a la autoridad entrevistada, no se conocieron de casos como los que se imputa a la Sra. FSF; durante nuestra visita no hemos encontrado elementos visuales o de otro tipo, que informe y eduque acerca de las consecuencias del traslado ilícito de drogas (tampoco fuimos pasibles de un control policial) muy a pesar de que esta "ruta" es conocida por las autoridades. Por su parte, la única empresa de transportes (Sr. de Ataco) existente en la zona, tiene prácticas muy elementales y básicas para el traslado de personas y mercancías; lo cual puede derivarse en manipulación u otra situación. Nótese el nivel educativo básico e iletrado de la población, requiere de acciones de sensibilización y orientación con pertinencia cultural respecto al tema que trata este informe.

A estas alturas de nuestro documento, es necesario alcanzar una recomendación:

Considerando a la existencia de prácticas culturales, sociales y político-institucionales que condicionaron e influyeron en la conducta y proceder de las personas imputadas, es recomendable considerar la incorporación del enfoque de interculturalidad y de la perspectiva de género en la administración

de justicia en los diferentes casos. El primero ampliará la comprensión del contexto y sus condicionantes; en tanto que, el segundo permitirá profundizar la mirada respecto a la situación propia de imputadas en calidad de mujer (es) en un contexto de vulnerabilidad e inseguridad social y económica.

BIBLIOGRAFÍA

- BERMUDEZ, RODRIGUEZ Y ROA. MUJER Y MINERÍA. ENCUENTRO LATINOAMERICANO MUJER Y MINERÍA. BOGOTÁ, COLOMBIA. En <https://es.slideshare.net/delDespojoCrnicas/documento-politicas-publicas-mujer-y-mineria>
- MARCELO R. (2015). LA RECIPROCIDAD COMO EXPRESIÓN SOCIOCULTURAL EN EPOCAS DE EXPANSIÓN DEL CAPITALISMO ACTUAL: EL CASO DEL CASERÍO DE MONDALVO COMUNIDAD CAMPESINA DE PARARÍN - RECUAY. LIMA, PERU.
- CAMPOS C. (2017). EL MODELO DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ACTORES INVOLUCRADOS EN LA PERTINENCIA CULTURAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA DE CHURCAMPÁ (HUANCAVELICA). LIMA: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.
- RODRÍGUEZ L. (2017) El Uso del Peritaje Cultural-Antropológico como Prueba Judicial en América Latina: Reflexiones de un Taller Internacional.
- ROMERO M. (2015) EL MÉTODO ETNOGRÁFICO Y SU RELACIÓN CON EL ANÁLISIS DE DOMINIO. En <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16144489005> RUMBOS. En <https://www.rumbosdelperu.com/cultura/08-01-2020/que-es-la-cosmovision-andina/>



AVISOS, EVENTOS, CHARLAS, COMUNICADOS

EXITOSA INAUGURACIÓN DE LA I FERIA VOCACIONAL, ORGANIZADA POR EL CONSEJO DE DECANOS DE COLEGIOS PROFESIONALES DE LIMA CONREDE-LIMA

Este 25 y 26 de agosto, la explanada del Campo de Marte se convirtió en el epicentro de la orientación vocacional para las nuevas generaciones, en la I Feria Vocacional de los Colegios Profesionales de Lima, organizada por el CONREDE-LIMA (Consejo Regional de los Decanos de los Colegios Profesionales de Lima), bajo la presidencia del Decano del CORLAD LIMA (Colegio de Licenciados en Administración), Lic. ADM. Roberto Manuel Zevallos Alzamora.

En la feria congregó en su primer día a una variedad de universidades, PRONABEC, Fuerza Área del Perú y Policía Nacional del Perú y 14 de 18 colegios profesionales adscritos al CONREDE-LIMA. Los estudiantes del 4º y 5º de secundaria tuvieron la oportunidad de explorar distintas opciones profesionales y recibir información directa sobre las carreras de su interés.

Uno de los objetivos principales de esta feria ha sido brindar una plataforma interactiva para que los jóvenes puedan tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional. La etapa final escolar es crucial para definir su camino, y la orientación que reciben puede ser determinante para su éxito y realización personal; para ellos estamos los Colegios Profesionales, como sociedad civil al servicio de la comunidad. Felicito a la comisión de Educación del CONREDE-LIMA en la persona de su presidente la Tecnóloga Médica, Katherine Ramírez Paz. El Decano Presidente del CORLAD LIMA, Lic. ADM. Roberto Manuel Zevallos Alzamora, resaltó la importancia de este evento, subrayando "La necesidad de que los jóvenes es que cuenten con información precisa y completa y de primera mano antes de elegir su camino profesional". Además, enfatizó: "La unidad de los colegios profesionales en beneficio de la sociedad, destacando con esta feria un ejemplo concreto de la colaboración interinstitucional en pro del desarrollo educativo y profesional.





Presidenta de la Comisión de Educación y miembros de la misma en CONREDES



La participación del público fue masiva.



Miembros de la Comisión de Educación de CONREDES, con el Decano Nacional y el representante de la Municipalidad de Jesús María.



En el stand del Colegio Profesional de Antropólogos de Lima y Callao se brindó la información que los jóvenes necesitaban.





Perjuicio a zonas rurales por restricción de servicios de salud mediante el Servicio Rural Médico - SERUM

Acceso a una plaza remunerada. Y como es un requisito obligatorio para especializarse o trabajar en el Estado, los que no acceden a una plaza remunerada tendrán que trabajar un año gratis para el Estado
Para la convocatoria del SERUMS 2023-2 más del 70% de profesionales no tendrá
Hay preocupación por parte de diversos colegios

Hay preocupación de diversos Colegios Profesionales sobre la Convocatoria para el SERUMS 2023 -2, de las carreras médicas, más del 70% no tendrá remuneración en las plazas que se ofrecen, obligándose a trabajar gratis para el Estado durante un año. No es justo y desincentiva el trabajo en las zonas rurales del país, o las del interior ya que los desplazamientos requieren presupuesto; no sólo se perjudica a los profesionales, se perjudican las poblaciones que por años siguen esperando la atención del Estado en un servicio básico como es la Salud. Esta misma desatención está en los servicios de agua y saneamiento que son ausentes o con las justas llega a ser agua entubada sin tratamiento; y con el Cambio climático se prevé una crisis alimentaria, de salud y siempre los más perjudicados son los ciudadanos de las zonas rurales, amazónicas y de los asentamientos periféricos de las ciudades.

Es preocupación del Colegio Profesional de Antropólogos de Lima y Callao, esta situación que no tiene la atención oportuna ni pertinente por parte del Estado y del actual Gobierno que muestra mayor interés en sus confrontaciones entre los diversos organismos, olvidando que vividos una proceso de crisis climática que requiere medidas urgentes de prevención, seguridad hídrica, seguridad alimentaria y garantía de los servicios básicos, especialmente en las zonas rurales, y periféricas de las ciudades. Los pueblos originarios, las comunidades campesinas exigen atención urgente una vez más.

Distribución de plazas remuneradas según profesión para el proceso del SERUMS 2023-2

Profesión	Plazas remuneradas	Postulantes aptos	Porcentaje de excluidos
Psicología	181	3259	94%
Ingeniería Sanitaria	1	17	94%
TM - Terapia Física	20	307	93%
Trabajo social	26	380	93%
Medicina veterinaria	11	110	90%
Farmacia y Bioquímica	80	510	84%
TM - Radiología	15	94	84%
Biología	92	399	77%
TM - Laboratorio clínico	69	282	76%
TM - Optometría	1	4	75%
Odontología	257	781	67%
Enfermería	944	2368	60%
Medicina	638	1588	60%
Medicina con especialidad	1	2	50%
Nutrición	115	225	49%
Obstetricia	526	618	15%
Total	2977	10944	73%

Fuente: MINSA / Elaboración @maytatristan

Plazas: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/4487457-oferta-de-plazas-remuneradas-y-equivalentes-serums-2023-ii>

Postulantes aptos: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/colecciones/74302-adjudicacion-ordinaria-del-proceso-serums-2023-ii>

RECONOCIMIENTO A COLABORADORES Y ANTROPÓLOGOS



Lucía Alicia Jiménez Hermoza



Oswaldo Torres Rodríguez



Oliverio Isidro Llanos Pajares



Víctor Mallqui Luzquiños

Miembros del Colegio Profesional de Antropólogos de Lima y Callao y los aliados recibieron reconocimiento del Colegio por su gran apoyo a nuestra organización y su esfuerzo conjunto con los colegiados en construir una gran institución al servicio del País.



Ebert Heredia
Quezada

José Carlos
Chambi Mamani



Alumnas de las universidades de Universidad Nacional Federico Villarreal, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de la Universidad de Lima apoyaron a nuestro Colegio profesional en la promoción de Nuestra carrera.



LA FOTOGRAFÍA DEL TRIMESTRE



Huaylas en asentamiento humano en Puente Piedra - Lima Fotografía: Víctor Mallqui

Invitación a los Colegas Antropólogos para la Entrega de Diplomas de Colegiatura

El Colegio Profesional de Antropólogos de Lima y Callao tiene el honor de invitar a los nuevos integrantes de nuestra Orden, para la entrega de sus Diplomas, Medallas y Pines.

El Día 21 de octubre de 2023 – Hora- 3.30 p. m.

La ceremonia se llevará a cabo en el local del Colegio de Químicos Farmacéuticos de Lima. Ubicado en la Calle Enrique Palacios 557, Miraflores 15074

Dicho acto contará con la presencia de los miembros del nuestro Colegio, los últimos colegiados, sus familiares e invitados especiales que darán realce al acto.



LINK YOUTUBE

Copiar y pegar link

Kuntur Wachana (1977)

El líder indígena Saturnino Huillca llega a la hacienda Huarán, en el ahora distrito de Calca en el Valle Sagrado de los Incas en el Cusco para organizar un sindicato y emprender la recuperación de tierras. Junto al anciano pastor Mariano Quispe organizan la toma de terrenos que otrora pertenecieron a sus antepasados. Pero Quispe es envenenado y los sindicalistas represaliados por las fuerzas policiales. Años después, con la Reforma Agraria en 1969 y bajo el liderazgo de José Zúñiga Letona y Rubén Ascue, los campesinos vuelven a intentarlo formando una cooperativa agraria.



https://www.youtube.com/watch?v=T_F52SUpuzE

La boca del lobo 1988

Francisco J. Lombardi

Un destacamento militar llega a Chuspi, un desolado pueblo ayacuchano. El soldado Vitín Luna (Toño Vega) y sus compañeros deben enfrentarse al grupo terrorista Sendero Luminoso, un ejército invisible que asola la zona y que parece superior a sus fuerzas. Tras el asesinato de su comandante, llega el estricto teniente Iván Roca (Gustavo Bueno). Vitín ve en Roca su mentor; sin embargo, el oficial posee un oscuro pasado que le llevará a utilizar métodos brutales en la lucha antisubversiva. La situación es cada vez más preocupante para la guarnición, debido a la falta de colaboración de la población y de los ataques terroristas que sufren.

Una noche, durante una celebración en el pueblo, dos soldados son atacados, lo que desencadenará una brutal represión contra el pueblo que debían defender.



https://www.youtube.com/watch?v=-RSj_lf9Els

MISCELANEAS



PERÚ - PUEBLO SHAWI

El pueblo Shawi es también conocido como Chayahuita. Según un relato Shawi, los hombres y mujeres de este pueblo se formaron a partir del maní crudo, o chawahuita, en la lengua originaria. No obstante, para referirse a sí mismos, los miembros de este pueblo han empleado también las palabras campo piyapi, que significan 'nuestra gente' o simplemente piyapi que significa 'gente'.

Al igual que la lengua Shiwilu, la lengua Shawi pertenece a la familia lingüística Cahuapana. Por su ubicación geográfica y su tradición histórica, este pueblo ha sido asociado a los pueblos Shiwilu y Muniche.

El pueblo Shawi vive principalmente en los departamentos de Loreto y San Martín. Según los resultados de los censos nacional 2017, por sus costumbres y sus antepasados han sido 12,997 personas que se han autoidentificado como parte del pueblo Shawi a nivel nacional; y por el idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez han sido 17,241 personas que han manifestado que hablan la lengua Shawi que corresponde al 0,38% del total de lenguas originarias a nivel nacional. Además, los datos obtenidos por el Ministerio de Cultura, la población de las comunidades del pueblo Shawi se estima en 26,841 personas.



EL MAÍZ MORADO - Culli sara (Quechua ayacuchano)

El maíz morado es un conjunto de variedades de Zea mays que poseen un fruto (infrutescencia) de color morado. Crecen principalmente en los Andes de Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador. Es la única variedad en el mundo que es verdaderamente morada hasta el centro, la única que posee innumerables beneficios a la salud y es considerada como un súper alimento, y que tiene el sabor característico para preparar postres y bebidas típicos de la región.

Existen en Sudamérica diferentes variedades de maíz morado, todas derivadas de una línea más ancestral denominada k'culli (quechua cusqueño), y que aún es cultivada en Perú, Bolivia y Argentina. Su color se debe a las antocianinas, un pigmento hidrosoluble y natural que se encuentra también en el arándano, la cereza o la frambuesa. Morado mejorado (derivados de Caraz); para siembra en sierra media; para costa central, altura cercana a los 2m, precosidad de floración masculina, 90 a 100 días.

Morado caraz: usado para siembra en sierra.

Arequipeño (var. Tradicional), color no es intenso, presenta mucha variabilidad puede ser mejorado, es más precoz que los anteriores.

Cusco morado: tardío, granos grandes dispuestos en mazorcas de hileras bien definidos.

Negro de Junín: en la sierra centro y sur llegando hasta Arequipa.

El maíz morado, es una herencia saludable para la humanidad; dado que contiene sustancias fenólicas y antocianinas, además de otros fitoquímicos muy importantes para la salud. Este maíz se usa desde la época pre inca y ha sido representado en diferentes objetos cerámicos de la cultura Mochica que datan de hace más de 2,500 años

LA LLAMA Y LA ALPACA



ANTIGUAMENTE (hace 6,000 años)

Se inició el proceso de domesticación de estos camélidos y abarcó alrededor de 2 milenios.



Marcó el tránsito de la economía de caza hacia el pastoreo. La llama se priorizó como animal de carga, mientras que la alpaca se criaba para usar sus fibras en la producción textil. En tiempos prehispánicos la distribución de estos animales abarcaba gran parte de la Cordillera de los Andes.



Recientes estudios de laboratorio muestran que los camélidos mochicas de El Brujo y de la Huaca de La Luna se criaban en los valles bajos y medios de la costa.



PROPIEDADES

- La carne de llama y alpaca es rica en proteínas, hierro, baja en grasas y colesterol.
- Es una gran alternativa para personas que presentan anemia, obesidad y sobrepeso.
- En la medicina tradicional se usa la grasa del pecho de la llama (unto o tustucu) para frotar el pecho de un paciente con infecciones respiratorias.



ACTUALMENTE

La llama y la alpaca se distribuyen en las punas de Perú y Bolivia, también, en menor proporción, en los ecosistemas altoandinos de Argentina y Chile.

Llama

- Es la especie más grande de los camélidos sudamericanos.
- Llega a tener una altura de 1.20 m en el lomo.
- Su peso promedio es de 110 kg.
- Tiene mayor preferencia a comer forrajes secos.
- La lana que cubre su cuerpo es corta y áspera.

Alpaca

- Produce más lana y de mejor calidad.
- Alcanza 1 m de alto en el lomo.
- Su peso promedio es de 64 kg.
- Tiene mayor preferencia por los forrajes frescos.

El consumo de su carne no es muy extendido, se la puede adquirir fresca o deshidratada. Se emplea para preparar sopas como chupes, lacros, Pachamanca entre otros.



EL BRUJO
COMPLEJO ARQUEOLÓGICO



HUMOR





Fotografía: Víctor Mallqui

**Un Estado que no vela por sus hijos genera
un país con un futuro moribundo**